

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS. Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Tel. 67.

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las 7 de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIBZ CENTIMOS

## COSAS DE LA JUSTICIA

### REFORMAS NECESARIAS

Son múltiples, convenientes y necesarias las reformas que desde hace mucho tiempo se dejan sentir en la organización de los Tribunales, y que para bien de la justicia, era preciso que llegase el momento de que en España se llevasen a la práctica, si se desea que aquélla sea más perfecta y económica, por ser este el ideal anhelado.

De todas ellas se han ocupado en diversas ocasiones plumas más autorizadas que la nuestra, exteriorizando, con gran acierto, su manera de pensar y los razonamientos que le servían de fundamento. Nosotros también lo hemos hecho, siquiera no estuviéramos tan acertados al verificarlo.

El enumerarlas sería prolijo porque son diversas; sin embargo, citaremos algunas. Prescindiremos de la reconstrucción esencial de que el vigente Código Penal, ya vetusto, sea redactado conforme demandan las teorías de la ciencia penal moderna, porque para tal fin debe haber acumulado abundantísimo material. No hablemos tampoco de las leyes adjetivas que siguen el procedimiento tanto en materia criminal como civil, por tratarse de necesidad en general proclamada. Basta con indicirlas.

Ahora únicamente vamos a ocuparnos de una modificación en los tribunales, ya que al frente del Ministerio de Gracia y Justicia se halla en estos momentos una persona de la competencia del señor Ponte y Escartín, que a su vasta cultura se une la circunstancia de pertenecer a la carrera judicial y por ello se hará cargo perfectamente de la importancia que tiene.

Se ha dicho infinidad de veces que para hacer la justicia más accesible a los

ciudadanos y al propio tiempo más económica, se impone la necesidad de que se supriman las Audiencias territoriales, creándose una sala de lo civil en cada Audiencia provincial, pues con esta reforma, que seguramente no producirá ningún trastorno esencial, ni siquiera ningún gasto, además de las ventajas indicadas, que ya son de consideración, se evitaría a los litigantes el trastorno de tener que salir de su provincia para ir a otra a realizar gastos y sufrir molestias que resultan injustificadas.

Con lo expuesto, los ciudadanos tendrían en su propia casa, podríamos decir, todo lo preciso para ejercitar sus derechos ante los Tribunales, y únicamente en los casos determinados por la ley se verían precisados a acudir al Tribunal Supremo, pero de ese modo se habrían evitado el paso por la Territorial, que, seguramente, es el más enojoso e innecesario.

Si se hiciera un plebiscito en España, seguramente se lograría un gran éxito en pro de la reforma indicada, pues abrigamos la creencia de que con excepción de los que reciben directamente los beneficios de la existencia de las Audiencias Territoriales, la mayoría de los ciudadanos se decidirían por el plan que dejamos propuesto.

Desconocemos cuál sería la manera de pensar del actual ministro de Gracia y Justicia, en cuanto a la reforma de que nos hemos ocupado, y aunque quizás no lleguen a su conocimiento estas líneas, las consignamos por si la casualidad se las hiciera conocer y pudieran merecer siquiera la atención de ocuparse del asunto.

Dr. Nema.

### HOTELERIA Y COMUNICACIONES

Con mucho gusto leímos la crónica de nuestro amigo don Víctor de N6, en pro del turismo salmantino, inserta en EL ADELANTO del 8 del actual, en la que su autor aprobaba nuestro plan de reformas de la hotelería salmantina, como el más rápido y fácil para solucionar el problema de hacer agradable la visita a Salamanca.

Muchas gracias a tan querido amigo nuestro. Su voto es para nosotros de calidad en este respecto, y Salamanca, también, debe tomar buena nota de esta autorizada opinión.

Víctor de N6, en esa su crónica, anunciaba además a Salamanca que para Junio próximo se celebrará aquí la Conferencia Internacional de las Compañías ferroviarias franco-hispano-portuguesas, y entendía nuestro querido amigo que con ese motivo la Junta de Iniciativas debiera, cuanto antes, comenzar sus gestiones en pro de nuestra reforma de la hotelería salmantina, a fin de que, llevadas a cabo ya para Junio, pudiéramos con ella recibir como se merecen a esos ilustres huéspedes, de los que tanto puede esperar Salamanca en orden al fomento de su turismo, si de aquí marchan bien impresionados.

Como Víctor de N6, opinamos que la ocasión es la más oportuna y conveniente para inaugurar nuestra hotelería turística, hospedando en ella a los representantes de las compañías de ferrocarriles de España, Francia y Portugal, con las mismas comodidades europeas y atracciones locales que en cualquier otra gran capital de sus países. Y entonces ya Salamanca podría pedir a ellos, esperando conseguirlo, las consiguientes mejoras en sus comunicaciones ferroviarias para que los viajes a nuestra ciudad ofrecieran al rico turismo el mismo interés y comodidad que los de las capitales de gran atracción de Europa.

Y con buenos hoteles y con buenas comunicaciones ferroviarias, Salamanca tendría ya mucho adelantado para ofrecer, y con éxito, su visita al rico turismo americano que se anuncia hacia España y para que, como consecuencia, de ello obtuviéramos muy pronto los grandes beneficios que de aquí se han de derivar para la Ciudad.

Que las grandes agencias de viajes del mundo anuncien, en sus itinerarios, que muy gratas y cómodas son nuestras excursiones y Salamanca verá qué fuente de fama y de prosperidad se le abre en el porvenir con los viajes turísticos. Y como para conseguir todo esto nosotros seguimos entendiendo que los propietarios de hoteles y sus

arrendatarios darán a Salamanca todo género de facilidades, el poner en planta nuestro proyecto restaurador, no está más que en iniciar pronto y bien las gestiones de la Junta de Iniciativas, en el respecto que nos interesa, y a este propósito, indicamos también para figurar en esa Junta, por su competencia y autoridad, a los dos directores de nuestras compañías ferroviarias, de Salamanca a la Frontera Portuguesa y de Medina a Salamanca, señores Novaes y de N6.

A.

### El homenaje a Ruiz Aguilera

LA REUNION DE HOY

Para esta tarde, a las seis y media, se convoca a una reunión, que tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía.

Se ruega a todos los señores que componen la junta del homenaje al poeta Ruiz Aguilera, la más estricta puntualidad a la reunión, porque se tratarán en ella asuntos de la mayor importancia.—El secretario de la Junta, J. Sánchez Rojas.

LA VELADA

La velada se celebrará en el teatro Bretón el próximo lunes, 21 de los corrientes. La sección de la tarde comenzará a las seis y la de la noche a las diez y cuarto.

Las localidades pueden recogerse desde el sábado en la Federación Obrera, y en las librerías de Núñez y de Colón, y los donativos enviarse a estos sitios y al señor Tesorero de la junta, don Juan Sánchez y Sánchez, secretario del Colegio Médico, Plaza de los Bandos.

Mañana daremos un avance de lo que será tan magnífica fiesta.

### JUNTA DE MEDICIDAD

La presidió el señor González Calzada, asistiendo los señores Pérez Bande, Biza, Romero, Torres, Villoria, Capdevila, Quintana, Gay y León Muñiz. Se aprobó el acta de la última.

BALANCE DE NOVIEMBRE

Importan los ingresos, 5.468,50; figurando en esa cantidad 3.000, que se sacaron de los fondos de la entidad para cancelar el importe de los garbanzos adquiridos.

Los gastos alcanzan la cifra de pesetas 5.032,43, resultando un superavit de 436,02, que se aplica a enjugar el déficit existente, por lo cual queda reducido a 257,05 pesetas.

JUNTA GENERAL DE SUSCRIPTORES

La presidencia informa a la Junta, que conforme a lo que determina el art. 19 del Reglamento, en la segunda quincena del mes de Enero han de reunirse en Junta general ordinaria los suscriptores, a fin de enterarles de la actuación hecha

durante el año, como asimismo del estado económico de la Asociación.

A virtud de esa disposición invita al secretario a redactar la Memoria comprensiva de la gestión desvirtuada por la Junta en el año, a fin de que ésta la conozca en la que celebrará en los primeros días de Enero, siendo luego llevada a la ulterior sanción de la general, lo mismo que el balance de cuentas.

SOLICITUDES DE INGRESO

Se conocen catorce solicitudes pidiendo la admisión en los comedores, la que se concede.

RACIONES SERVIDAS

Durante el mes de Noviembre se han servido tres mil novecientos setenta y cuatro raciones para niños, que hacen un total de cinco mil seiscientos setenta y cuatro.

EL ARBOL DE NAVIDAD

La presidencia formula algunas consideraciones acerca del proyectado Arbol de Navidad, y sobre las cuales todos los vocales emiten sus opiniones, que son coincidentes en la borrar por todos los medios que sus frutos sean copiosos, para mitigar sentidas y reales necesidades de los pobres que socorre la Mendicidad.

Para esto, es preciso que Salamanca coadyuve con sus donativos en dinero o en ropa y especies, a nutrirle y vigorizarle, para que los sentimientos de esos necesitados prodiguen a sus favorecedores lo que pueden: un agradecimiento perdurable.

LISTA DE DONATIVOS

A continuación se dió cuenta de los siguientes donativos:

D. Francisco Sánchez, 10 pesetas; don Manuel G. Calzada, 10; don Cristóbal Romero, 10; don Siro Gay, 10; don Fabián Villoria, 10; don Vicente P. Bande, 15; don Ramón Capdevila, 10; don Matías Quintana, 2; don José León Muñiz, 25, y don Francisco Torres, 10. Total, 112.

Don Crispulo Biza, tres pares de alpargatas y tres pares de medias.

Las 112 pesetas se invertirán en ropas u otros artículos.

La sesión terminó a las ocho y media de la noche.

CASA DEL ESTUDIANTE

### NUESTRA COOPERACION

La Federación de Estudiantes Católicos, en junta directiva, ha acordado acudir al llamamiento de las comisiones para el congreso y exposición hispano-americanos, presentando un estudio acerca de «Colón en Salamanca», y otro, si le fuera posible, sobre la selección del M. Victoria, «De Indias».

Se replica a cuantos quieran tomar parte en estudios, den cuanto antes sus nombres al secretario de la Junta, don Agustín Iscar, con el fin de distribuir las ponencias y comenzar su discusión pasadas las vacaciones.

Los asociados que deseen, durante este tiempo, adquirir datos sobre la orientación y curso de los trabajos o proveerse de libros para la labor que tomen a su cargo, pueden acudir todos los días laborables, de seis a ocho de la tarde, al número 4 de la calle de Felipe Espino, donde a esas horas están abiertas la biblioteca y la secretaría.

Salamanca, 10 Diciembre 1925.—El presidente, Onésimo Redondo.

### PERFILES

TOMAS CASADO

Para la Diputación provincial.

¿Quién es Tomás Casado? Una vez, la fácil pluma de Valentín Bejarano hilvana desde Madrid unas cuartillas que publicó EL ADELANTO, presentando a este salmantino que en la corte luchaba y soñaba con abrirse paso, en el arte de la pintura. En el mes de Septiembre nos saludó Casado en Salamanca. Había hecho un alto en la dura jornada y venía a Monleras, su pueblo natal, para besar a su madre y volver a Madrid a continuar el combate.

Tomás Casado no era entonces más que un oficinista de una empresa particular. La mañana y la tarde las empleaba en el manejo de los libros de comercio. Y eran los domingos y días de fiesta los que, con sus pinceles y su caja de pinturas debajo del brazo, marchaba al campo a pintar un paisaje o entraba en el Museo a copiar un cuadro.

Sólo, sin el apoyo de nadie, con el alentador consejo de sus amigos, Tomás Casado ingresó, por oposición, en la Escuela de San Fernando. Pero ¿cómo ir a las clases? Si dejaba la oficina, ¿de qué iba a vivir?

Los jefes de la oficina vieron en Casado un futuro excelente pintor. Y le autorizaron para asistir a la escuela. Entonces, Casado, distribuyó el tiempo, y la mañana y la tarde la pasa en la escuela, y parte de la noche en sus quehaceres de oficina. Y así va luchando el joven pintor salmantino.

Hoy recibimos una interesante carta de Casado. De ella son estos párrafos ejemplares: «Ya referí a usted que estudiaba en la Escuela Especial de pintura, escultura y grabado, y en la forma que hacía la carrera, por cuyo motivo el Ayuntamiento de Monleras, mi pueblo natal, ha solici-

tado, hace próximamente un mes, una pensión o subvención a la Diputación de Salamanca. No me había atrevido a molestar a usted para que se interesara por mí, por parecerme muy atrevido; pero ahora que he tenido un pequeño éxito, lo hago para que si le parece a usted justo, lo haga público.

Don Manuel María y Magallón, catedrático de Perspectiva de dicha Escuela o Academia de San Fernando, ha organizado un concurso de carteles, a tres colores, entre los alumnos, en el que había tres premios. El día 20 del pasado se procedió a la votación, y he alcanzado el primer premio del concurso.

¿Que cómo hago la carrera? De este modo: Siendo alumno oficial, tengo las clases y horas siguientes: por la mañana, Modelado y Anatomía, de nueve a una de la tarde; por las tardes, Perspectiva, Historia del Arte y Dibujo, que son de tres a nueve; a esta hora de la noche, salgo de la clase de Dibujo, y después de cenar, tengo que despachar mis asuntos de oficina, única fuente de ingresos para mi vivir.

Así es que estoy diez horas durante el día en la Academia, y por la noche trabajo para el cotidiano sustento. Creo que el Ayuntamiento de Monleras, al saber cómo estudio, no ha podido imponerme a la Diputación. Aquí tengo compañeros de distintas provincias pensionados; son de Ciudad Real, Córdoba, Castellón, Santander, Zaragoza y de nuestra vecina Zamora. Esta tiene también dos pensionados (en pintura).

¿Qué piensa hacer la Diputación provincial con este joven artista salmantino, que de modo tan ejemplar lucha por abrirse paso en el camino del arte?

La justicia de la pensión es bien patente. La Diputación, que abre ahora nuevos cauces a la Literatura, a la Historia y al Arte con su plaza de cronista y con el propósito de crear su Museo, tiene ahora un nuevo motivo de realizar una excelente, noble y simpática obra pensionando a Tomás Casado.

### QUISICOSAS

De los temas provinciales ahora le turno le ha tocado al consabido enunciado: «Conferencias culturales».

Y sobre la redacción, entusiastas y supinas, las reseñas puerlerinas lueven como a chaparrón.

En ellas como en la fiesta del árbol y el somatén, se describe a todo tren con parsimonia funesta cuanto en el acto peroran los diversos oradores, y con ello se encorcanos remuchisimos lectores.

Si nos que place en verdad saber que pueblos y aldeas se abren a nobles ideas de culta modernidad.

Mas «colocarnos» a todos los discursos en cuestión, yo juzgo de buenos modos que no está puesto en razón.

Si esa y esotra revista se escribiera por lo llano y dando en todas de mano a la frase oportunista,

pensando en claras razones que un periódico corriente no es el Diario de Sesiones (quizá afortunadamente), ganaba el corresponsal y ganaría el lector,

y ganaba un servidor pero que un rato genial.

Basta decir quien habló y el tema de su discurso, y si le gustó al concurso o si es que le defraudó.

Aunque ya es cosa corriente y se calla por sabido, que el orador es florido, y su palabra elocuente.

Pero direis que ese mal de la sucinta reseña, no es al pueblo al que domeña, que impera en la capital.

Y como yo no hago el bú, de esa verdad no maldigo. A los pueblos se lo digo: ciudad, enténdelo tú.

### La Junta de iniciativas

Para las cinco de la tarde de hoy, están citados en el despacho del señor gobernador civil de la provincia, los señores que forman parte de la Junta de iniciativas, creada en virtud de gestiones hechas por el señor Díez del Corral.

En la junta de esta tarde, que promete ser muy importante, se tomarán acuerdos de gran interés para el fomento del turismo en nuestra ciudad.

### GIROS POSTALES

Señor Director de EL ADELANTO. Ruego a usted tenga a bien publicar en el periódico el siguiente aviso:

«A partir del día 15 del corriente, las imposiciones y pagos de giros postales, serán de nueve a trece, no habiendo este servicio por la tarde».

Salamanca 10 de Diciembre de 1925. El administrador general, Fausto Sánchez.

## CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

### EVOCACION DEL TORMES

Los que estudian las piedras en los libros, y no las piedras en las piedras, las de oro de Salamanca, encendidas y rojas como el sol de la llanura, les desalienta y aturde. Conocen el Romancero, y Zamora les da la sensación cabal. Saben de memoria el libro de Cervantes, y no conciben los sueños de Don Quijote más que en las llanuras de la Mancha.

Para desenterrar la vida de Isabel, visitan Talavera y Medina del Campo. Estudian el alma plácida del encendido Juan de la Cruz, de Fontiveros, los paisajes teresianos en Alba de Tormes y Avila, dan con las entrañas castellanas en Burgos. Como Castilla es tierra de hombres, quiero decir de personalidades recias y fuertes, cada pueblo tiene su héroe—guerrero o místico—que imprimió a su pueblo el marchamo de la personalidad. Salamanca no es un pueblo de un hombre, sino de muchos hombres; no de una generación, sino de muchas. Y Salamanca despista.

Las impresiones de los ojos, cargadas de lecturas y de crónicas, no saben encararse con las piedras; la sensación que les da Salamanca, no es la sensación libresca; como el sol ciego, y las piedras se encienden en festival de luz, niegan su valor a Salamanca, que no es un pueblo austero. Echó raíces en su ambiente la sencillez bizantina, la transición de lo románico a lo gótico, pero solamente florecieron, con pujanza de vida, con entusiasta brío juvenil, las góticas magnificencias.

La vida, el arte del Renacimiento, los primeros platerescos de Salamanca comienzan para el espíritu español con la fundación de su Escuela; expansión de ella es toda la ciudad que está saturada de su ambiente. Los muros de las calles llenos están de vitores rojos de leyendas y novatadas universitarias; los conventos henchidos de la vieja sombra de Deza, el amigo de Colón; de fray Luis, el cantor de la Flecha, asentada en las plácidas llanuras del Tormes; el espíritu ciudadano de los recores de los bandos que apaciguara San Juan de Sahagún, y de aquellos otros recores mozos de las «naciones» estudiantiles que en la Escuela comienzan y en la Escuela se apagan. Distintos elementos forman la vida de la ciudad e integran su encanto.

Mil literaturas tienen en la noble ciudad leonesa su escenario favorito. A la entrada de Salamanca, junto al Puente Romano, flotando en el ambiente plácido de las tenerías, de las herrerías, de las posadas, surge la sombra del mancebo Calixto, de la vieja Melibea y de la cotorrona Celestina. Y allí mismo, bajo la Peña famosa que bautizara la grey estudiantil con el nombre vulgar de la tragicomedia del bachiller Rojas y Montalbán, brota graciosamente la tradición. ¿Sabéis por qué se llaman «rameras» a

las viejas alegres y dadasivas? El Convento salmantino echaba a tan despreocupada genticilla de su recinto murado en los días austeros de la Semana de Pasión.

El Domingo de Ramos salían las mozas, acompañadas por los escolares, procesionalmente, en barcas que hendían el Tormes, hacia el matadero viejo. Allí vivían las mozas, con su corte obligada de terceras y zurcidoras de voluntades, viejas proxenetas expertas y mocitos ateminados de voz de flauta, los días santos y la Semana de Pascuas. Después, el lunes de Quasimodo, «lunes de aguas» para toda la provincia, que la tradición cundió, llevándola los escolares a sus pueblos, tornaban a la ciudad las mozas. Hoy mismo, se celebra la tradición con merendolas en mesones y ventas, junto al Tormes, consagrando la tarde, calorosa y limpia por lo común, a Venus, y más que a Venus, a Baco.

Y muy cerca del Puente Romano y de la Peña Celestina—destruyóse el torreón glorioso—Tejares, el puebluco vecino, arbol de la ciudad, que también se contempla en el espejo del claro río, henchido de quietud. Y el puebluco, sin embargo, es asiento de picaros. Solamente en estas planicies abiertas al sol, abrazándose con la inmensidad del cielo, solamente en estos parajes donde no pasa nada y todas las cosas dejan su huella de eternidad, la mente es fecunda en sutilezas, escamoteos, aventuras y picardías.

En el Tormes, junto a Tejares, por azares especiosos de la fantasa, nació el Lazarillo, «por la cual causa tomó el sobrenombre», pero en Tejares vieron la luz sus padres, Tomás González, ladrón corriente y moliente a todo ruego, y su madre, Antonia Pérez, que lo pare, acaso, de retorno de alguna pillería por aceñas y mesones. Y Tejares es el principio del mundo para el picaro inteligente y ducho en malas artes; Tejares es patria de hampones y nómadas, de gente inquieta y trashumante.

Del otro lado del Puente, en Salamanca, se piensa y se rima, se ama y se parte a puñaladas el corazón de los bravos; del otro lado del Puente, en Salamanca, los escolares de sople boba, que comen las sobras a las puertas de los conventos entre regañíos de un lego malhumorado; los segundones de casa solariego, que entretienen su hambre sutilizando, retorciendo silogismos, pariendo dilemas, cantando y poniendo en limpio las «liciones» de los maestros, pararán en Lázaro; en Tejares, quieto y manso lugarejo, el hijo de Tomás González y de Antonia Pérez, sin filosofías, azotado por la quietud y por la fantasa, pone, desde luego, en práctica, lo que luego justificarán, entre rosarios de argucias, los letrados pobretones.

José Sánchez Rojas.

## NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

El sombrero de fieltro, que tanto se llevó este verano, no ha sido abandonado por completo. Se sigue llevando, pero cambiándole la guarnición. Ahora se adornan generalmente con cintas de terciopelo o con plumas cuchillos; se hacen a veces cuchillos de color diferente, que se reúnen por medio de una especie de cinta multicolor. Ved ahora un primoroso sombrero que hemos admirado en un te elegante. Es de fieltro «beige», adornado con cuchillos «beige» y marrón.

Ha hecho tímidamente su aparición el sombrero de tamaño medio. De esta forma se intenta familiarizar a las clientas con los bordes relativamente anchos. He aquí todo lo que tenemos que hablar de sombreros... por hoy.

VIAJES

Han salido: Para Pamplona, donde pasará una larga temporada, don Pedro Vertiz y su distinguida señora.

—Para Herrera de Pisuegra, el aventajado alumno de este Facultad de Ciencias, don Aurelio de Lafuente.

—De Valladolid para Peñaranda, doña Pilar López de Sánchez.

—De Cáceres para Madrid, la bella señorita Joaquina Rodríguez Mata, hija del ilustre catedrático de San Carlos, doctor Rodríguez Pinilla (don Hipólito).

Han llegado: A Valladolid de Toro, la distinguida señora doña Dolores Fernández Bustamente, viuda de Samaniego, y su bella hija Lola.

AMONESTACIONES

Han sido leídas las primeras proclamas para contraer matrimonio canónico, de la bellísima señorita Amparo Camazón Martín, hija del reputado especialista en enfermedades de los ojos en Ciudad Rodrigo, don Eusebio Camazón, con el competente empleado del Banco del Oeste de España, don Arturo Soler Prieto.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo mes de Enero.

Reciba el futuro matrimonio nuestra elicitación.

BODA

Se celebró, como anunciamos, en la iglesia parroquial de San Millán, de Madrid, la boda de la encantadora señorita Concepción Conde Fernández, con nuestro querido amigo y compañero de redacción, don Urbano Méndez Peral, secretario particular del presidente de la Diputación provincial de Madrid.

Apadrinaron a los contrayentes doña Cecilia Becerril de Fernández, tía de la novia, y don Felipe Salcedo Bermejillo, presidente de la Diputación, y firmaron el acta como testigos el general Núñez Topete, los periodistas don Emilio Herrero y don José Mayoral, y el bibliotecario de la Diputación, don Pedro Baños.

Al acto asistió numerosa concurrencia. Nuestra cordial enhorabuena al nuevo matrimonio.

FALLECIMIENTO

En Fuentesauco (Zamora), ha bajado al sepulcro el propietario don Marcelino del Valle, persona muy conocida y estimada en esta.

Era el señor Valle inteligente agricultor y persona bondadosa y culta; poseía el título de abogado y desempeñó varios cargos de representación popular en el Ayuntamiento de Fuentesauco y en la Diputación provincial de Zamora.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame por tan sensible desgracia.

DE DIAS

Hoy, día de San Dámaso, celebran su santo el ilustre compositor salmantino, señor Ledesma, y el industrial, señor Cabezas.

VARIAS

Se encuentra en esta ciudad, de paso para Vitigudino, nuestro querido amigo el juez de primera instancia de Belorado (Burgos), don Manuel Cejador.

—Nuestro respetable amigo el director que ha sido del Asilo de la Vega, don Fernando Peña Vicente y que recientemente ha sido nombrado secretario del Arzobispado de Santiago, al salir para dicha población, nos ruega lo despedamos de sus numerosos amigos, en la imposibilidad de hacerlo personalmente.

CARTAS DE ALEMANIA

PAULINO UZCUDUN EN EL SPORT PALAST

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Concertar un combate entre boxeadores de calidad, es casi tan difícil como negociar un tratado de paz entre naciones europeas. En los preparativos, en las conversaciones entre «managers», cuyas funciones vienen a ser análogas a las de los ministros de Negocios extranjeros, en tentativas fracasadas y en esfuerzos para volver a componer lo descompuesto, se pierde un tiempo y un dinero preciosos.

Menos mal cuando, después de todo, los contendientes se deciden a subir al «ring». Menos mal cuando, después de todo, se llega a firmar la paz. Como las negociaciones de Locarno, el «match» entre Paulino Uzcudun y el campeón alemán de pesos fuertes Breitenstrütter, estuvo varias veces a punto de parar en nada.

Los ministros de Negocios Extranjeros de los respectivos campeones no conseguían ponerse de acuerdo. Decampó sobre todo, «manager» del campeón vasco, sabe defender los intereses de su representado con una tenacidad, una habilidad y una fecundidad de recursos diplomáticos dignas de la envidia de Stressman, Chamberlain y Briand.

Número de «rounds», peso de los guantes, reparto del dinero (las localidades más caras del Sport Palast, capaz para 20.000 espectadores, costaban ayer 80 pesetas y las más baratas 10), fecha del «match». Cada uno de estos puntos ha dado lugar a graves divergencias y ha puesto las negociaciones a los dedos del fracaso.

Pero todo, afortunadamente, terminó por arreglarse. Y la historia registrará y comentará a su gusto esta coincidencia: el mismo día que en Londres quedaba solemne y definitivamente ratificada la obra de Locarno, en Berlín Hans Breitenstrütter y Paulino Uzcudun subieron al «ring» dispuestos a medir la fuerza de sus puños durante diez «rounds» y a disputarse, de hecho, ante un público innumerable, ya que no el título, el rango de campeón de Europa, pesos fuertes.

El cronista, por su parte, se encuentra en el deber de hacer constar que para los berlineses el centro de la actualidad no estaba ayer en Londres, sino en Berlín misma y, más concretamente, en el Sport Palast.

Durante los últimos quince días, Paulino Uzcudun—llamado, en el boxeo internacional, «Paulino» a secas—ha sido el hombre más popular de Berlín, el hombre que ha acaparado mayor número de columnas en los periódicos, el héroe de todas las conversaciones. Una intensa y pintoresca propaganda gráfica popularizó su imagen entre los berlineses.

En todas las esquinas, en los escaparates de las tiendas, en las columnas anunciadoras de espectáculos y en las estaciones del metropolitano hemos visto a Paulino, «der König der Holzfeller»—el rey de los leñadores—de medio cuerpo, con la boina calada, la faz contraída, el torso adelantado, los músculos en tensión, desquiciando, de un sólo y formidable puñetazo, el recio tronco de un roble.

Este cartel hiperbólico, difundido a millares de ejemplares por todo el ámbito de Berlín, hizo su efecto. A pesar de la inmensa popularidad del campeón alemán—figura de gran niño rubio, llena de simpatía, niño mimado del público como lo fué, en sus días, Carpentier—la victoria de Paulino la daba todo el mundo de antemano por descontada.

Breitenstrütter es el tipo acabado del boxeador elegante, esbelto, científico, noble en el juego, valiente, no exento, ciertamente, de resistencia y, sobre todo, conocedor y dominador de todos los recursos de su arte.

Pero, en fin, basta verle el color del pelo para convencerse de que no es precisamente un roble. Desde que llegara a Berlín y los periódicos empezaron a ocuparse de él, de sus proezas como «leñador» y de sus triunfos como boxeador, el papel del vasco no cesó ni un momento de ir en alza.

Hasta que llegó por fin el momento del combate, la hora de la verdad, el instante con tanta ansiedad esperado. La sala inmensa del Sport Palast estaba materialmente cuajada de un público vibrante. No quedó una sola localidad ni una sola entrada por vender.

Al contrario, la «dirección del espectáculo, con imprudencia manifiesta, despachó un número excesivo de entradas, y la policía se vió obligada a cerrar el local antes de que hubieran podido penetrar todos los espectadores con billetes.

A estos se unieron varios millares de personas que habían acudido a última hora con la esperanza de encontrar entradas y que, asimismo, se vieron forzadas a quedarse en la calle. Durante hora y media, en plena Potsdamerstrasse, arteria central de Berlín, la circulación de tranvías y automóviles quedó interrumpida.

Una multitud innumerable estuvo esperando a las puertas del Sport Palast desde las siete de la tarde hasta las once y cuarto de la noche, hora en que por las puertas y ventanas del inmenso edificio iluminado salió, como mil flechas repartidas por Berlín en todas direcciones, la noticia de que Paulino había vencido por knock-out a su formidable adversario.

Cuatro horas de espera con los pies en la nieve y una temperatura de cuatro grados bajo cero.

En el interior de la sala la emoción y la ansiedad eran indecibles. Los dos primeros combates—entre campeones de pesos ligeros y medios, franceses y alemanes—pasaron casi desapercibidos entre las conversaciones de un público, presa de excitación, impaciente y distraído. Cuando, por fin, aparecieron en «ring» los héroes Paulino, primero, macizo y sonriente; Breitenstrütter a los pocos segundos, ágil, amable, con algo de visible nerviosismo, el calor de la masa humana había llegado al rojo blanco.

Concienzuda y lentamente ejecutadas las previas formalidades de combate, sonó el «gong» y los dos adversarios quedaron frente a frente. Bellísima lucha, enconada y leal, ardiente, implacable y sincera. Sobre todo sincera y con este objetivo queda hecho todo el elogio del encuentro. Describirlo en todas sus fases e incidentes, no es tarea del cronista.

No hay, por otra parte, periódico en el mundo que a estas horas no haya de-

LA REVOLTOSA

GRAN ZAPATERIA DE LUJO Y ECONOMICA  
Inmenso surtido en calzado de lujo de señora.  
ESCALERILLA DE PINTO, 1 Y 3.

dicado al aspecto deportivo del «match» Paulino Breitenstrütter la atención merecida. Minuto por minuto fueron telegrafiadas a todas partes las peripicias de la contienda, los «uppercuts», los directos y los «suings» lanzados, recibidos, colocados y evitados por cada uno de los campeones, hasta que, en el noveno «round», Breitenstrütter, derribado ya por dos veces en el séptimo, hubo de sucumbir definitivamente, arrojado por la fuerza irresistible de su adversario.

Pero lo que el lector a distancia difícilmente podrá imaginar, fué el carácter general de la lucha, como de dos hombres lanzados, uno contra otro, para jugar, o poco menos, su porvenir de boxeadores—es decir, su vida misma—superior afrontarse con tanta caballerosidad como violencia, con tanta nobleza como valentía. En este sentido el «match», entre el campeón alemán y el campeón vasco, fué un modelo y un goce del espíritu.

Venció el más fuerte, que no tardará además mucho tiempo—tan extraordinarias son sus naturales condiciones—en ser también el más hábil. Breitenstrütter, más rico en recursos, hoy todavía que Paulino, consiguió en los primeros momentos descargar sobre su enemigo tres o cuatro golpes dados con toda el alma. El campeón vasco recibió y resistió la acometida sin sombra siquiera de vacilación.

Immutable siguió luchando, en espera del momento oportuno para atacar a fondo. Imperturbable ante el ataque, resultó irresistible en el ataque. Existe de antiguos tiempos pasados una altiva divisa de Krupp: «Mis proyectiles traspasan todas las corazas; mis corazas resisten a todos los proyectiles». Paulino puede adaptarla a su caso: «Con mis puños derribo un roble, pero mi cuerpo es un roble que resiste a todos los puñetazos».

Miguel Martínez Cuesta.  
Berlín, Diciembre de 1925.

Inauguración de escuelas

Ayer, a las nueve de la mañana, marcharon en automóvil a Ciudad Rodrigo y Castillejo de Martín Viejo, el gobernador civil don Luis Díez del Corral, el presidente de la Caja de Previsión don Fernando Iscar y el secretario de esa institución y benemérito sacerdote don José Sánchez Bustos.

Primeramente los distinguidos expedicionarios iban a Ciudad Rodrigo, con objeto de hacer entrega al Ayuntamiento de las escuelas graduadas construidas por la Caja de Previsión, y después a Castillejo, para asistir a la inauguración de las de niños y niñas también edificadas por la Caja.

Mañana publicaremos una detallada información sobre ambos actos.



Desapareció mi resfriado gracias a las excelentes **Tabletas Bayer de Aspirina**

«El Adelanto» en Ciudad-Rodrigo

(De nuestro corresponsal)

El batallón de Cazadores de Antequera celebra grandes fiestas en honor de su excelsa patrona la Inmaculada Concepción. Certamen literario-Temas y premios. Festejos populares. Gran retrota militar e iluminación en la Plaza Mayor la víspera, misa solemne y otros festejos. Baile en el Casino.

Grandiosas han resultado las fiestas celebradas por el nuevo batallón de Cazadores de Antequera, número 12, de guarnición en esta ciudad, en honor de la Inmaculada Concepción, excelsa patrona de España y del arma de infantería.

Es el primer año que este batallón de nueva creación, celebra la fiesta de su Patrona y por cuya razón el teniente coronel primer jefe, don Alfredo Arellano Muñoz, los comandantes don Eugenio Amador y don Enrique Pata y demás capitanes y oficiales, han organizado grandes festejos, que han resultado brillantes.

La víspera de la fiesta tuvo lugar un certamen literario, en el que tomaron parte los suboficiales, sargentos, cabos y soldados del batallón, del cual componían el jurado el comandante don Eugenio Amador, el capitán señor Díez Tendero, el oficial señor Trujillo y el capellán castrense señor López Jiménez.

Los primeros premios eran una importante cantidad en metálico y los restantes en objetos artísticos. El de suboficiales y sargentos fué adjudicado el primero, al trabajo que tiene por lema «Miróbriga», del cual es autor el sargento don León Hernández Silva.

Primer accésit al lema «Siempre adelante», del sargento don Rafael Sousa. Segundo accésit al lema «Ejército», perdura razón», autor sargento Tomás Gonzalo.

El de cabos y soldados, primer premio, al lema «Enseñanza», autor cabo José Calvo Alcántara.

Primer accésit, al lema «Dios Patria y Rey», su autor soldado de la 2.ª compañía Ricardo Ramiro. Segundo accésit al lema «Dios, Patria y Rey», su autor, cabo Gerardo Hernández Rey.

Primer premio al lema «Por honor militar», su autor, el soldado Luis Gonsalvo.

Todos los trabajos fueron leídos por sus autores, los cuales fueron felicitados por el jurado.

El culto capellán castrense señor López Jiménez, hizo brillante resumen de todos los temas presentados.

El mismo día 7, por la tarde, en el patio del cuartel, dieron comienzo los festejos populares, en presencia de los jefes, oficiales y soldados del batallón y numeroso público, que llenaba por completos los patios. Los festejos consistían en elevación de globos y figuras grotescas, carreras en sacos, rondallas y diversos juegos, que agradaron grandemente. A las ocho de la noche, todos los sol-

RESTAURANT **H. Victoria**  
a cargo de Manuel Pierna.  
García Barrado (antes Rúa), 4.  
Teléfono 390.  
Servicio de coche a todos los trenes.  
Se reciben avisos.  
Esmerados servicios por cubiertos y a la carta.  
Se sirven bodas y banquetes.  
mt. y v.

**SALDO VERDAD**  
Corte blusa, dos metros 50 centímetros, de franela de invierno, preciosos dibujos, UNA peseta el corte. Sólo hay 250.  
Además se vende muy barato, pellizas, mantones, colchas, bufandas, géneros de punto y calzado de todas clases.

**CASA CALVO**  
Bajada de San Julián, 3.  
SALAMANCA

A los enfermos de los ojos

EL OCULISTA AMERICANO EN SALAMANCA

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el afamado oculista americano, doctor Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, que en su última visita a esta capital, curó muchísimos enfermos. De paso por esta capital y obligado para recibir a su numerosa clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que le necesiten, dará diez días de consulta en el HOTEL COMERCIO, en Salamanca.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granitaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL COMERCIO, de nueve a una y de tres a seis, los días viernes 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y domingo, 13, inclusive.

dados, provistos de elegantes globos, farolillos encendidos y hachas de viento, en dos filas, formando una bonita iluminación y un conjunto hermoso y pintoresco con la banda de música y trompetas, en su centro, recorrieron las calles de la población, tocando bonitas retretas y cantando la «Canción del Soldado», seguidos de numeroso público que les aplaudía incesantemente.

Pero lo más grandioso fué al llegar a la Plaza Mayor, en la cual formaron un gran círculo y en el centro las bandas, entonaron de nuevo «La canción del soldado», muy bien dirigida por el músico mayor señor Rebollo, siendo estruendosamente ovacionados, tocando varias retretas y otras obras, continuando nuevamente por las calles al Gobierno militar, casa del primer jefe señor Arellano, Ayuntamiento, Palacio Episcopal, dándose grandes vivas a España, al rey, al Ejército, al teniente coronel señor Arellano, y demás jefes y oficiales del batallón.

Al siguiente día, por la mañana, a las once, en la iglesia de MM. Franciscanas, primeramente adornada, tuvo lugar una misa solemne a toda orquesta, en la que predicó el capellán castrense señor López Jiménez, el cual, con frase elocuente y de una forma brillante y clara, demostró cómo la infantería española designó por Patrona a la Inmaculada Concepción, que de hecho y de derecho le correspondía ser tenida como tal. Terminada la misa, a la que asistieron todas las autoridades y numerosos invitados, tuvo lugar el desfile en la Plaza Mayor, siendo presenciado por el gobernador militar, el alcalde, juez y demás autoridades, jefes y oficiales de la guarnición y gran número de personas.

Desfiló primeramente el batallón de Antequera, una sección de Carabineros y otra de la Guardia civil. Seguidamente marcharon al cuartel autoridades e invitados, donde fueron obsequiados, en el despacho del señor Arellano, con dulces y licores, también asistieron numerosas señoritas.

A continuación se les sirvió la comida a los soldados, que fué presenciada por todos los jefes, oficiales e invitados, durante la que reinó mucha alegría, dándose grandes vivas a los jefes y oficiales del batallón.

La comida le fué servida con arreglo al siguiente menú:

Por la mañana, paella con carne y chorizo, besugo en escabeche y aceitunas, carne mechada, vinos; postres: pasteles, higos, café, coñac y puros.

Por la tarde, estofado de carne con patatas, cordero con tomate, vino y postres.

Por la noche, en el Casino, los oficiales del batallón organizaron un gran baile, que estuvo concurrenciadísimo, durante éste hasta las tres de la madrugada.

También asistieron los jefes y soldados del batallón a la función de cine que se dió en su honor en el teatro Nuevo, que estuvo lleno completamente.

Agradecemos al coronel gobernador señor Tarrasa y al jefe del batallón de Antequera señor Arellano, su cariñosa invitación.

Arranz.  
**EL DOCTOR J. PEREZ MARTIN**  
ha trasladado su domicilio y consulta de PARTOS Y MEDICINA GENERAL a la calle de AZAFRANAL, 18, BAJO

**PARA ESTUFAS Y OTROS USOS**  
petróleo DIAMANTINA.  
**GARAGE LOZANO**  
ZAMORA, 20 - TELEFONO 347  
SALAMANCA

**LA REVOLTOSA**  
Gran zapatería de lujo y económica.  
Botas piso de goma, a 15 pesetas.  
Escalera de Pinto, 1 y 3.

**Regalados** vendo bancos de carpinteros, desde diez pesetas, maderas, nogal, nogalino, fresno y encina, ejes, muelles, ruedas, capotas de automóviles y de toda clase de herramientas y maquinaria de fraguas y carpintería. Liquidación, 15 y 17, Plaza de San Marcos. Se arriendan amplios locales.

**Se vende** una heredad de tierra en el término de Calvarrasa de Abajo. Informará doña Luisa Norverto, en la Avenida de Campoamor, número 8. 10-6

**Pastos de invierno**, se arriendan para 250 ovejas, en la finca denominada Zurguén Alto o Soto. Para tratar, con el rentero, en la misma. 8-7

**Venta de casa.** En las afueras, nueva construcción, planta baja, con hermoso corral y mil metros de terreno en el pascu del Gran Capitán. Informarán, en la misma, Isidro García, Garage. 10-7

**En Ledesma**, se vende una casa, con principal, con nueve habitaciones, corral y solana, buen sitio, próxima a la Portaleza. Para informes, José Hernández Tavera, Secretario Ayuntamiento, Ledesma, y en esta capital, don Esteban Iglesias Seisdedos, subjeefe estación férrea. 8-5

**Portería.** Se halla vacante la de «La Providencia», Sociedad de Accionistas del Trabajo, sita en el Arroyo del Carmen, 15, que deberá ser desempeñada por mujer casada o viuda, sin hijos, de veinticinco a cincuenta años de edad. Se admiten solicitudes, en el plazo de ocho días, hallándose de manifiesto en dicho domicilio el pliego de condiciones y distribución. La Junta directiva. 8-4

**PARA LOS DE CUOTA**  
Gran surtido de géneros para la confección de uniformes para el arma de Infantería y Caballería. Venta de equipos completos, confeccionados para dichos cuerpos.  
**¡Atención! ¡Gran saldo!**  
Boinas clase Exposición (lo mejor que se fabrica), a ::: 2,75 y 3,75 pesetas una. :::  
**HIJO DE SENEN MARTIN -- P. Mayor, 13.**

**HOLLAND AMERICA LINE**  
ROTTERDAM  
**Servicio Cuba-México.**  
Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERAOBUZ y TAMPICO.  
De Bilbao, el 8 de Diciembre; de Santander, el 9; de Gijón, el 10; de Coruña, el 11, y de Vigo, el 12, el vapor LEERDAM.  
De Bilbao, el 27 de Diciembre; de Santander, el 28; de Gijón, el 29; de Coruña, el 30, y de Vigo, el 31, el vapor SPAARNDAM.  
De Bilbao, el 19 de Enero; de Santander, el 20; de Gijón, el 21; de Coruña, el 22, y de Vigo, el 23, el vapor MAARDAM.  
De Bilbao, el 9 de Febrero; de Santander, el 10; de Gijón, el 11; de Coruña, el 12, y de Vigo, el 13, el vapor EDAM.  
Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase: Habana, 539,50; Veracruz y Tampico, 582,75 (incluidos todos los impuestos).  
Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUIN DÁVILA y S.ª. Vigo, y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón.  
**NOTA.** Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

**DR. UNAMUNO**  
MEDICO DENTISTA  
Péres Pujol, núm. 9.-SALAMANCA  
Consulta  
DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

**Comp. Transoceánica de Navegación de Barcelona.**  
  
SERVICIO RAPIDO PARA HABANA Y SANTIAGO DE CUBA  
Próximas salidas:  
30 de Diciembre, vapor **Infanta Isabel.**

Admitiendo pasaje a los siguientes precios (impuestos incluidos):  
Tercera ordinaria: Enteros, de diez años en adelante, pesetas 529,50; medios, de cinco a diez años, 272,00; cuartos, de dos a cinco años, 143,25. Segunda económica, 835,00. Tratamiento mejorable. Comida sana y abundante.  
La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.  
Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de CIEN PESETAS por cada una.  
Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.  
CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciéndose la descarga directamente a los muelles. También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordo en Habana o Santiago de Cuba y conocimiento directo desde Vigo.  
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios  
**J. RIBAS E HIJO, LTDA.**  
Cádiz, 4. — VIGO

**CALZADOS EUREKA CALZADOS**  
NUEVA CASA  
abierta exclusivamente para vender calzados a precios increíbles. La más acreditada marca en calzados de caballero, señora y niño. Visiten esta casa y podrán admirar el extenso surtido de que dispone.  
NO CONFUNDIRSE  
Zamora, 15. **CALZADOS EUREKA** Salamanca.  
TELEFONO, 407

«El Adelanto» en Peñaranda.

Cada semana que transcurre es más numerosa la asistencia de adultos a las conferencias culturales que se siguen celebrando en las clases nocturnas. Y es que Peñaranda se preocupa intensamente por estos actos, a los que, sin declararlos públicos, son muchas las personas de alguna significación que acuden a oírlos.

La pasada estuvo a cargo del culto médico don Luis de Dios, persona muy querida en Peñaranda, porque su labor en pro del prójimo ha llevado siempre impreso el sello de la sinceridad, y plaga del cariño que siente por esta ciudad.

Estas frases y otras de gran elogio fueron dichas por el alcalde, señor Cedrón, que presidió el acto. El señor de Dios comienza diciendo que procurará huir de toda clase de tecnicismos, y que descenderá, para hacerse comprender, a términos vulgares, asequibles al grado de cultura que por desgracia tienen los alumnos de las escuelas de adultos.

Comenzó a desarrollar, con su fácil oratoria, el tema siguiente: «Vulgarización científica: Concepto higiénico-social del alcoholismo», explicando primero lo que son las bebidas alcohólicas; luego, lo que constituye el alcoholismo ya agudo, ya crónico, extendiéndose en atinadas consideraciones de los males que produce, ya físicos, ya psíquicos.

De talle minuciosamente, con gráficos comen tarios en la frase, los órganos que ataca, las enfermedades que produce. Habla de los desequilibrios nerviosos que ocasiona y de los trastornos mentales debidos a este vicio, resaltando la perturbación y el «delirium tremens».

Explica la ley de herencia, los destrozos que a la prole acarrea, estigmatizándole con innúmerables degeneraciones. Hace un retrato acabado del ser heredero-alcohólico, que es un constante peligro para la sociedad y para el hogar, pues suele ser imbecil, idiota o loco.

Analiza las leyes que en distintos países de Europa y América se han dictado para corregir y castigar tan pernicioso vicio. También se ocupa de las asociaciones—que elogia el orador—, de abstinencia y de templanza que existen, sus fines y su actuación.

Se lamenta de que España en esto vaya a la zaga, porque aún no siente el problema como debiera sentirlo, instituyendo medidas de represión, etcétera, etcétera.

Dibaja, en fin, con vivos colores, las tragedias que el alcoholismo acarrea, ya entre la familia ya en el hogar, y afirma que el que se dedica al repugnante vicio del borracho, tiene un pie puesto en el hospital o en el presidio o en el manicomio.

Y después de excitar a los alumnos de las escuelas de adultos, que con gran atención escucharon la bonita conferencia de don Luis de Dios, para que en todo momento combataren el alcoholismo, que repitió es uno de los azotes, la mayor desgracia quizá, que padece la sociedad actual. Dió valiosos consejos y citó numerosos autores que se han ocupado del pavoroso problema del alcoholismo, terminando con las siguientes conclusiones:

- 1.º El que abusa de las bebidas alcohólicas, envenena y destruye indefectiblemente el organismo.
2.º El hombre alcohólico es carne de hospital, de manicomio y de presidio.
3.º La prole que engendra, por ley fatal de herencia, está tarada por innúmerables estigmas de degeneración.
4.º El alcoholismo es un mal ciudadano, perturbador constante de la sociedad, contribuyendo además con su vicio a extinguir lentamente el vigor de la raza.
5.º La ciencia y los Poderes públicos deben combatir el alcoholismo por los medios más energéticos, porque en la hora presente es una de las grandes desgracias que padecemos.

Grandes aplausos y muchas felicitaciones recibió don Luis de Dios al terminar su brillante y acertada conferencia, que fué recibida con gratitud por los

alumnos que comenzaron enseguida a comentarla al llegar a sus casas.

El señor Cedrón volvió a dirigir la palabra para felicitar públicamente a don Luis de Dios por su preciosa lección, recomendando a los adultos que lleven estas impresiones de un hombre de ciencia a su hogar.

Terminó el señor alcalde con una idea práctica, digna de elogio, con el ruego a los señores profesores de que hagan con las conclusiones unas máximas y que sean copiadas por los alumnos para que estas queden impresas en el cerebro de todos.

La próxima conferencia estará a cargo del ilustrado médico don Claudio Coll, y tratará «De arte».

Con motivo de verificar la entrega a la excelentísima Diputación provincial de los caminos vecinales en construcción, se efectuó, mediante acta y con las formalidades reglamentarias, la de los siguientes:

De Tordillos al empalme de la carretera de Peñaranda a La Maya; de Manera de Abajo a Malpartida, por Salamanca; desde la estación de La Carolina a la carretera de Cantalpiebra a Peñaranda, en Palacios Rubios; de Zorita de la Frontera a carretera de Villacastín a Vigo.

Presenciaron el acto don Mariano Arenillas, vicepresidente de la Diputación; don Bienvenido Olivera y Ros, inspector jefe de Obras Públicas de Salamanca; don José Luis Jiménez y don José Carracedo, ingenieros de Caminos, y don Luis Capdevila, ingeniero de la Diputación.

Asistieron representantes de los pueblos de Tordillos, Malpartida, Villaflores, Zorita, Campo de Peñaranda y Villar de Gallimazo.

El aginaldo para el soldado peñarandino ha constituido un éxito, que rebasa muy por encima de los propósitos que abrigáramos los señores de la comisión organizadora.

Dueñas.

LA COMPAÑIA DEL LICEO

Un telefonema y un saludo

De nuestro querido compañero, el notable literato don Federico Santander, exalcalde de Valladolid y redactor literario de «El Norte de Castilla», recibimos anoche el siguiente telefonema:

«Me complace mucho ofrecer a la empresa del teatro Liceo de esa capital la excelente compañía de Melia Cibrián, seguro de que el público salmantino, siempre tan inteligente, sabrá apreciar su mérito y consagrarle su simpatía.»

Saludos afectuosos.—Federico Santander.»

Puede estar seguro el señor Santander de que veremos con el mayor gusto el debut de esta notable compañía, anunciado para las dos secciones de tarde y noche de hoy. Por nuestra parte, EL ADELANTO dará cuenta con la mayor amplitud de los cuatro estrenos que ofrece esta compañía, deseoso de poderla dedicar los mayores elogios, que serán seguramente merecidos, cuando están avalados por el talento y por el acierto, nunca desmentidos, de un escritor de la talla de nuestro compañero y amigo don Federico Santander.

PADRES GARMELITAS

FIESTA AL NIÑO JESUS DE PRAGA

El próximo domingo, segundo de mes, la archicofradía del Santo Niño Jesús de Praga, celebrará su fiesta mensual.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general; a las cuatro de la tarde, coronita, plática por el padre director, procesión, consagración de los niños al Niño Jesús de Praga y despedida.

Después de la fiesta se canjearán los vales por objetos de piedad y juguetes.

DE GRAN INTERES

En la calle de San Pablo, número 30, se liquidan 5.000 pares de zapatillas de orillo, todo abrigo y con piso de suela, al precio de 3,50 pesetas el par. 15-3

VIDA OBRERA

LA MUERTE DE PABLO IGLESIAS, EN SALAMANCA

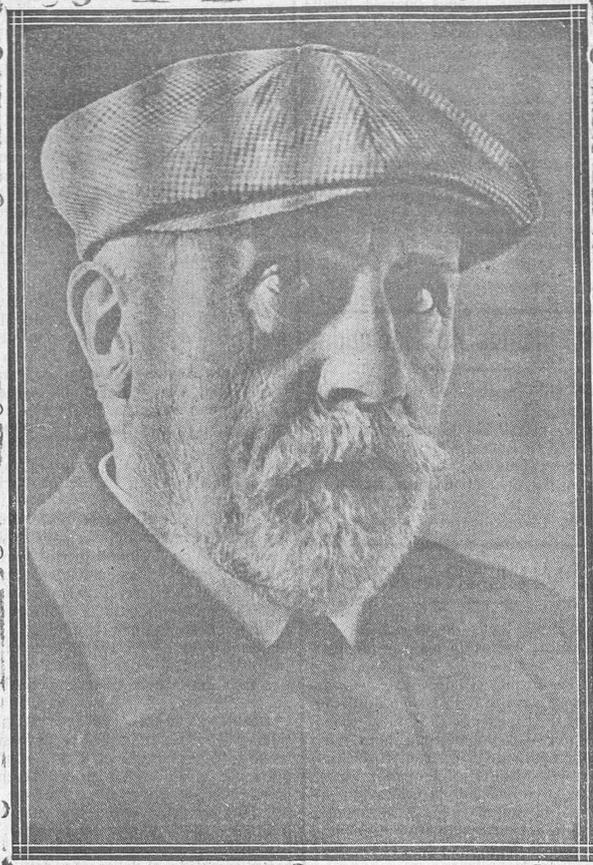
En las primeras horas del día de ayer se conoció la noticia en la Casa del Pueblo, del fallecimiento del anciano y venerable apóstol del socialismo, camarada Pablo Iglesias, produciendo la consiguiente sensación de dolor y sentimiento entre los trabajadores, los cuales, con tal motivo, han frecuentado durante todo el día sus visitas a dicho centro, para participar en la pérdida de tan admirado y abnegado compañero. Inmediatamente se envió a la fami-

justicia, de que se hizo merecedor, por la labor que en vida realizó tenazmente en favor de los humildes.

De usted atento s. s. q. e. s. m., Fernando D Zaballa.

LAS ESCUELAS DEL CENTRO Las clases que diariamente se dan en la Casa del Pueblo, fueron suspendidas en señal de duelo.

TELEGRAMA ENVIADO A LA FAMILIA «Agrupación Socialista y Federación



DON PABLO IGLESIAS POSSE

El jefe del Partido Socialista español, cuya muerte ha producido general sentimiento.

lia telegramas de pésame en nombre de la Federación y Agrupación Socialista. Durante todo el día de ayer, en uno de los balcones de la Casa del Pueblo, ha estado colocada la bandera de la Agrupación Socialista, con crespón negro.

LA REUNION DEL COMITE

Este organismo, con asistencia de todos los delegados, suspendió la sesión en señal de duelo, dedicando frases encomiásticas a la memoria del querido camarada Pablo Iglesias.

Acordaron nombrar a los compañeros Rafael de Castro y Manuel Martínez Mora, para asistir a los actos fúnebres que se celebren en Madrid.

CARTA DEL SEÑOR ZABALLA

Señor presidente de la Federación Obrera de Salamanca.—Respetado señor: Participando del pesar y sentimiento de la clase obrera y trabajadora, por el fallecimiento del consecuente e invariable propagandista Pablo Iglesias (que en paz descanse), respetuosa y noblemente le ruego asocie mi modesta personalidad al rendimiento del tributo de

Obrera, unen sentimientos pérdida sensible maestro ideal, nuestro querido Pablo Iglesias.—Castro y Fernández.»

OTROS TELEGRAMAS

Por Telégrafo y Teléfono se expidieron ayer numerosos testimonios de pésame a la Casa del Pueblo, de Madrid; redacción de «El Socialista» y familia de Iglesias, por personas de todos los sectores políticos salmantinos.

LA AGRUPACION SOCIALISTA

Esta entidad ha cambiado impresiones sobre la pérdida del hombre que dedicó su vida al mejoramiento de las clases proletarias.

Para asistir a los actos que se celebren en Madrid fueron designados los camaradas Luis Fernández, José Gordo Centenera, Joaquín Fernández, Julián Martín de las Cuevas y José S. Allaraz.

De estos cinco compañeros, dos de ellos son costeados por la Agrupación, y los restantes sufragarán los gastos de su peculio particular.

El cronista obrero.

INTERESANTE CIRCULAR

LAS SOCIEDADES MERCANTILES

Por la Administración de Rentas Públicas de la provincia, se ha remitido al gobernador civil, para su inserción en el «Boletín Oficial», la siguiente circular: «En su deseo esta Administración de evitar toda clase de responsabilidades y perjuicios que se pudieran irrogar a las sociedades sujetas a tributación por las tarifas segunda y tercera del artículo cuarto de la Ley reguladora de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922, artículo 169 de la vigente Ley de Timbre del Estado y Estatuto municipal, aprobado por Real decreto de 8 de Marzo de 1924, estima de su deber hacer las observaciones siguientes:

Primera. Con arreglo al artículo noveno de la citada Ley de Utilidades, Real orden de 28 de Febrero de 1923 y circular de 8 de Marzo de 1924, las referidas sociedades deberán presentar en esta Administración de Rentas Públicas, y dentro del plazo que en las disposiciones legales referidas se fijan, los documentos siguientes: Sociedades anónimas y comanditarias por acciones; balance definitivo y el de comprobación de saldos; memoria; cuenta de pérdidas y ganancias; certificación de aprobación de cuentas y distribución de beneficios; declaración jurada de beneficios; y declaración jurada del dividendo, expresando si es o no libre de impuesto.

Nota explicativa de las partidas que

hayán sido deducidas, conforme a la Ley y reglamento, para fijar en la declaración jurada el importe de la utilidad imponible.

Saldo de la cuenta de material; valor primitivo de la misma; importe de los aumentos y bajas posteriores; total de la amortización destinada en los anteriores ejercicios y cifras que representan la del último año.

Resumen de lo pagado en el ejercicio por sueldos, dietas, gratificaciones, asignaciones y jornales, expresando el importe de cada concepto.

Detalles y conceptos de la cuenta de gastos generales de administración y de explotación.

Relación de los valores de otras sociedades.

Si la sociedad tuviere un capital que no exceda de 500 000 pesetas, relación certificada de los recibos satisfechos por material y originales, que serán devueltos una vez comprobados.

Si la sociedad tuviere fincas, relación de los recibos satisfechos por territorial y originales, que serán devueltos una vez comprobados.

Sociedades regulares colectivas y comanditarias simples; balance definitivo y el de comprobación de saldos; memoria; cuenta de pérdidas y ganancias; certificación de aprobación y reparto de beneficios; declaración jurada de beneficios; declaración jurada de participaciones, y declaración jurada de intereses

de cuentas corrientes o préstamos de la sociedad.

Nota explicativa de las partidas que hayán sido deducidas para fijar en la relación jurada el importe de la utilidad imponible.

Saldo de la cuenta de material, si lo hubiera; valor primitivo de la misma; importe del aumento y bajas posteriores; total de las amortizaciones destinadas en los anteriores ejercicios, y cifras que representen la del último.

Detalle de la cuenta de gastos generales de administración y de explotación.

Relación de los edificios que posea; certificación de lo satisfecho por contribución territorial y urbana, y recibos originales, que serán devueltos una vez comprobados.

Certificación de lo pagado en el ejercicio por sueldos, dietas, gratificaciones, asignaciones y jornales, expresando el importe de cada concepto.

Al mismo tiempo que los documentos anteriores, y a los efectos del artículo 169 de la vigente Ley del Timbre, artículo 110 del reglamento de 29 de Abril de 1909 y segundo del Real decreto de 2 de Septiembre de 1925 deberán presentar las sociedades anónimas y comanditarias por acciones, los documentos que a continuación se expresan:

Si estuvieran en ganancias: Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, declaración jurada del beneficio y distribución dada al mismo, certificación del número de obligaciones en circulación, valor de cada una y certificación comprensiva de si los intereses de las obligaciones se lleva o no al corriente.

Si estuvieran en pérdidas: Además de los documentos anteriores, presentarán una declaración en la que manifiesten el valor que a juicio de sus elementos efectivos tengan los títulos (acciones, obligaciones, etc), razonando los fundamentos en que se apoyan para fijar tal valor.

A la vez que presentan los documentos reseñados, las sociedades anónimas y comanditarias por acciones, no gravadas en la contribución industrial y de comercio, excepto las de Seguros, presentarán los siguientes, en virtud de lo preceptuado en el artículo 404 del Estatuto municipal.

Primero. Relación jurada de los Municipios, en que la sociedad ejerza, la industria o comercio (con arreglo al artículo 39 del citado Estatuto, se entiende que una sociedad ejerce en un Municipio, cuando tenga en él su domicilio, oficinas, fábricas, talleres, estaciones, almacenes, tiendas, establecimientos, sucursales, agencias o representaciones autorizadas para contratar en nombre y por cuenta de la sociedad).

Segundo. Si la sociedad ejerce en dos o más Municipios, declaración jurada de las cantidades que deban servir de base a la asignación relativa de productos (sociedades fabriles o de transporte, relación jurada de las sumas devengadas en cada Municipio, por sueldos, sobresueldos, jornales, bonificaciones, primas y gratificaciones del personal).

Cualesquiera otras sociedades, relación jurada de las sumas de cobros y pagos realizados en cada Municipio por cuenta de la sociedad, letras a) y b) del apartado letra A) del artículo 400 del Estatuto Municipal.

Todos los documentos que se citan habrán de ser debidamente reintegrados y autorizados por quien esté facultado para hacerlo con arreglo a los Estatutos de la sociedad.

La Administración de Rentas Públicas espera que ninguna de las entidades domiciliadas en esta provincia, cumpliendo lo que se les recuerda y están obligadas a cumplir en virtud de las disposiciones legales vigentes, se hará acreedora a ninguna sanción.

CONCURSO GRATUITO ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD NESTLE

Por cada 20 etiquetas blancas de leche condensada LA LECHERA, o 5 de harina lacteada NESTLE, de las que van inmediatamente pegadas a los botes, se entregará una receta culinaria.

Veinticinco recetas dan derecho a un bono numerado con tres cifras, y 1.000 bonos forman una serie.

Se otorgará una máquina SINGER para coser, modelo número 101, de 1,15 pesetas, al bono cuyas TRES CIFRAS sean iguales a las tres últimas del primer premio de la Lotería Nacional, correspondiente al último sorteo de Marzo próximo. Otras nueve máquinas SINGER, modelo 15 k 26, de 360 pesetas, a los nueve bonos cuyas DOS ÚLTIMAS CIFRAS correspondan a las de mencionado premio, y noventa relojes de pulsera de 35 pesetas, a los noventa bonos cuya última cifra sea la misma que la del premio dicho.

Las etiquetas remitidas como impresos a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Ofrecemos tripa de cerdo china, marca «Corona», rigurosamente calibrada. Disponibles 20 barriles originales, de 1,250 mazos cada uno, al precio de pesetas 5,55, calibre 26 mm., y pesetas 6,05 calibre 28 mm. sobre vagón Barcelona. Calibre y calidad garantizadas. Impex, S. A., Vía Layetana, 21, Barcelona, Apartado 781.

Representación. Importante casa de lubricantes de Bilbao, desea representante para la plaza y su provincia. Diríjase las solicitudes a A. Hernández, calle de Iparraguirre, Bilbao. 3-3

Buena ocasión. Se venden dos arados de vertedera giratoria, de una y dos parejas, seminuevos, muy baratos. Para tratar, en Mata de Arnueta, con Pablo Rincón (herrero). 4-4

Carboneros. En topas se venden 121 encinas de arranque. Del precio y condiciones, informará Manuel Gutiérrez, en Carbayosa de la Sagrada. 5-5

Criada, se necesita, para todo, Plaza Mayor, 26 y 27, 3.º 11, 13, 14 o.

«El Adelanto» en Béjar

(De nuestro redactor.)

NOMBAMIENTO. - TERMINACION DEL NOVENARIO Y FIESTA A LA INMACULADA. - ACUERDO CONTRAPRODUCENTE. - OTRA CONFERENCIA

Por orden de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, de 30 del pasado mes, ha sido designado don Pedro González Jiménez, para desempeñar, con el carácter de transitorio, el cargo de profesor de Mecánica general y Mecánica aplicada de la Escuela industrial de esta ciudad.

Ha terminado el novenario que las Hijas de María, de esta ciudad, han dedicado estos días a su patrona la Purísima Concepción, en la parroquia de San Juan; en el último ejercicio de la tarde predicó un elocuente sermón en honor de María Inmaculada, cantando sus glorias, el nuevo coadjutor de la parroquia, don Juan Félix García, que fué escuchado con mucha atención. La fiesta fué ayer a las diez; estuvo solemnísimas; hubo exposición del Santísimo y a continuación misa, celebrada por don Felipe Amador Yuste, asistido por don Juan Félix García, coadjutor de la parroquia, y don Valentín Guijo, capellán de las Hermanitas de los Pobres, habiendo sido cantada por varias señoritas asociadas, con acompañamiento de armonium por don Rufino Agero y la orquesta del señor Valdés.

Ocupó el púlpito el sacerdote salesiano don Juan Escribano, que expuso los atributos, símbolos y títulos de la Virgen Madre de Dios, desde antes de la creación del mundo, invocando su protección para las Hijas de María y para los habitantes de esta ciudad, agradando mucho su discurso a la numerosa concurrencia.

Terminó la fiesta con la reserva y bendición con el Santísimo, y lo mismo en el ejercicio de la tarde.

En la sesión celebrada el día 3 por el pleno del Ayuntamiento, se tomó el acuerdo de suprimir una plaza de médico titular que ha resultado vacante por fallecimiento del facultativo que la desempeñaba.

Este acuerdo le creo contraproducente; no ha debido tomarse; con arreglo a la Instrucción de Sanidad en Béjar -por la situación topográfica que ocupa—se precisa que haya cinco facultativos titulares, para que puedan estar bien asistidas las familias que tengan derecho, como pobres, a ese servicio benéfico sanitario.

No debe invocarse—aunque lo autorice el nuevo Estatuto—como motivo principal, para la supresión de dicha plaza, la situación económica del Municipio, porque sería ridículo hacer ver que es necesaria con un presupuesto como el actual, porque en ninguna cosa debe gastarse con más preferencia el dinero que en asuntos benéfico-sanitarios. No debe consentirse por la Superioridad esta economía, ni tampoco que no se haga una verdadera clasificación de las familias pobres: dicho acuerdo resultará como otro anterior, que por una errónea interpretación no se quiso considerar inspectores de Sanidad a los médicos titulares, que no podía prosperar.

Esta noche, a las siete, ha dado una conferencia, en el local de la escuela de adultos de El Salvador, don Antonio de la Vega.

Empezó el acto con unas breves palabras de presentación, en honor a los conferenciantes, dichas por su amigo don Manuel F. Crespo, que se oyeron con mucho gusto, y en seguida hizo uso de la palabra don Antonio de la Vega. El tema de su conferencia fué acerca de «El Carbón».

Un asunto al parecer tan sencillo por lo general e importante, acerca de lo que es el carbón, sus medios de obtención cuando se trata del vegetal, y de cómo se ha formado el mineral y se extrae de las profundidades de la tierra, su empleo y utilidad que proporciona para los diferentes usos, fué expuesto con muchísima extensión y competencia, demostrándolo con proyecciones que agradaron mucho.

La conferencia resultó muy instructiva y más porque no fué uno de tantos discursos que se llevan preparados, antes al contrario, fué una demostración sencilla, como entre amigos, de su amor por la ciencia y por la cultura.

Al terminar, fué el señor de la Vega felicitado; le repitió mi felicitación porque se la merece.

F. Antigüedad.

Béjar, 9 de Diciembre de 1925.

COMISARIA DE POLICIA

Por riña y escándalo han sido denunciados José Zamarreño, Angel Magales, Bernardo Martín y Manuel Fernández. Ha sido denunciado Antonio Mayoral, por hurto de una bicicleta.

Se arrienda en la dehesa la Moral de Castro, un cuarto para pastos de ganado lanar o vacuno, propiedad de los herederos de doña María Teresa Angoso. Pueden dirigirse, a doña Leonor Angoso, viuda de García, en Tejadillo. 8-8

Pérdida de un zapato de charol negro, de señora. Darán razón, en el comercio de Vals y Santos, donde se gratificará. 2-1

Se arriendan los pastos y docientas fanegas de labor de una dehesa, en Zamora. Para tratar, Isidro Sánchez. Dehesa de Palomar, Toro (provincia de Zamora). 5-1

Al comercio y al público y en general

¿Quiéres usted poseer una casa propia sin que le cueste un sólo céntimo? Para conseguirlo le bastará pedir en los establecimientos donde compre cualquier artículo los tickets de LA FUNDACION MERCANTIL y que dichos comercios estén adheridos, a su vez, sin que tengan que anticipar tampoco cantidad alguna.

Procedimiento aprobado por R. O. de fecha 21 Marzo último, al amparo de la Ley de Casas Baratas.

Para folletos explicativos (gratis), al comerciante o industrial que le interese agrandar sus negocios y hacer el bien de sus convecinos, que se dirija a LA FUNDACION MERCANTIL CORPORATIVA URBANA, Madrid, San Agustín, 3.

Concedemos representación sin fianzas a base de inmejorables referencias. 5-a-1

Advertisement for Dr. Winter plasters. Text: 'EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DEL Dr. WINTER. Indispensables contra los CATARROS, BRONQUITIS, REUMATISMO, DOLORES DE COSTADO RÍÑONES, ETC., ETC. ¡Jamás dejan de aliviar!' Includes an illustration of a man with a plaster on his back.

QUEJAS DEL VECINDARIO

El paseo de las Carmelitas está vergonzosamente intransitable

Señor alcalde de Salamanca. Muy señor nuestro: Con todos los respetos debidos a vuestra señoría, velando por el decoro de Salamanca, le dirigiémosle insistente ruego a fin de que cuanto antes sea arreglado el paseo de las Carmelitas, poniendo por lo menos aceras laterales, porque hoy está vergonzosamente intransitable.

Sil las consideraciones debidas a los vecinos bloqueados por un inundo lodazal, no mueva a vuestra señoría a corregir sin dilación el vergonzoso estado de este paseo, muévale a compasión los pobrecitos niños obligados a venir a la escuela, atravesando un lodazal, materialmente impracticable.

El caso no lejano de la construcción de una acera desde la plaza de San Benito hasta la calle de Juan del Rey, en veinticuatro horas, nos hace concebir la esperanza de ser prontamente atendidos.

En confianza de ello le anticipan a vuestra señoría los testimonios de su gratitud.—Varios vecinos.

Conferencias culturales en Villares de Yeltes

Cada día es mayor el interés y entusiasmo despertado en los habitantes de este pueblo por estos actos de cultura, hasta el punto de resultar insuficiente el local escuela de niños para contener el numeroso público, que, ávido, de enseñanzas, acude presuroso a oír la autorizada voz de las personas encargadas de dirigirlo a la palabra.

Como ya indicáramos en nuestra última crónica, el día 5 de los corrientes se celebró la segunda sesión de conferencias en la escuela de adultos, haciendo uso de la palabra, en primer término, nuestro virtuoso y digno párroco, don Miguel Ejiro, quien empieza diciéndonos que, acogiendo con sumo gusto la invitación que le había hecho el digno señor maestro de esta localidad y particular amigo suyo, don Francisco G. de Muro, viene esta noche a la escuela para hablar de un asunto de suma importancia y de gran trascendencia: de la educación moral y religiosa.

Así como cuando se trata de edificar una casa—dice el orador—lo primero que se procura es buscar firmes y sólidos cimientos, de la misma manera él cree que el fundamento principal del hombre es la educación moral y religiosa, puesto que aunque tuviérais más ciencia que nuestros primeros padres, que dieron nombre a todas las cosas, más sabiduría que el mismo Salomón, y poseyérais más matemáticas que Pitágoras, sino tenéis caridad, como dice el apóstol San Pablo, no tendréis nada.

Asegura que el problema a resolver en esta vida, no es el de la división de las deudas y tierras, sino el de educar convenientemente al individuo, porque

sólo de esta manera habrá hombres valientes que sepan contrarrestar las contrariedades de la vida y vencer cuantos obstáculos se le presenten en ella, y de este modo se sabrá amar a Dios y al prójimo, sabrán respetarse los unos a los otros y cesará las guerras y el desorden. Termina su hermosa conferencia aconsejando a los padres que eduquen cristianamente a sus hijos, ya que es la mejor herencia que les pueden legar en este mundo, pues el hombre educado, aunque en el terreno no encuentre trabajo, lo hallará donde quiera que vaya, y con el trabajo encontrará también el amor de los demás, porque él sabe amar, sabe obedecer y sabe respetar, y a los jóvenes adultos, que además de la educación física que reciben en la escuela, así como la intelectual, adquiriendo el mayor número de conocimientos que en ella les enseña su digno maestro, han de buscar y adquirir los conocimientos religiosos, los que hallarán en ese pequeño libro llamado catecismo, pues en él están todas las obligaciones que tienen para con Dios, para con ellos mismos y para con sus semejantes.

Una calurosa y nutrida salva de aplausos premia su notable trabajo.

Hecho el silencio, se levanta el digno y competente secretario de este Ayuntamiento, don Tomás Estévez, quien nos manifiesta que aprovechando la ocasión de tener unidos a la inmensa mayoría de los padres, va a leerles la última circular del excelentísimo señor gobernador sobre la asistencia de los niños a las clases.

Terminada su lectura, les hace atinadas observaciones y prudentes consejos, que son acogidos con nutridos aplausos.

Acto seguido se levanta a hablar nuestro joven y culto médico don Julián Pierna, el que después de manifestarnos que por causas ajenas a su voluntad y de todos conocidas, viene esta noche a dar su anunciada conferencia sin la debida preparación, cosa que no le preocupaba grandemente, ya que a su juicio estos actos debían reducirse a amenas y sencillas charlas, entra en el desarrollo del tema objeto de su conferencia, diciéndonos, que así como el orador que le ha precedido en el uso de la palabra nos ha hablado de la educación moral y religiosa, de la limpieza del alma, se va a ocupar de la educación sanitaria, de la salud y limpieza del cuerpo.

En el transcurso de su notable conferencia, lleno de atinados consejos y acertadas observaciones y que sentimos no poder publicar íntegra por su mucha extensión, se extiende el orador en vastas consideraciones acerca de las fatales consecuencias que consigo trae aparejadas, especialmente en los niños, la suciedad y falta de aseo, para llegar a la conclusión de la necesidad que tenemos para conservar nuestra salud y para evitar que en nuestro organismo no aniden la infinidad de microbios origen de tantas enfermedades, el mantener en todos los momentos limpio nuestro cuerpo.

A este propósito nos cita como en los países donde la civilización y cultura han llegado a su apogeo y esplendor, conociendo las ventajas que la limpieza proporciona al individuo, al construir sus edificios dedican para cuarto de baño una de sus mejores habitaciones.

Termina dando las gracias al público por la atención y el silencio que han guardado durante el tiempo que ha permanecido en el uso de la palabra, y aconsejándonos que no vengamos a estas conferencias por el mero hecho de pasar el

rato, sino con el fin de sacar de ellas todo el provecho posible.

Una abundante y entusiasta salva de aplausos es el premio de su completo y acertado trabajo.

Por último, se levanta don Francisco G. de Muro, maestro nacional de este pueblo, quien nos dice que dos son principalmente los móviles que le impulsan en esta noche a hablar. El primero, para felicitar con todo su corazón a los oradores por sus acerbadas y notables conferencias, tan saturadas de provechosas enseñanzas, aconsejando a los padres pongan en práctica cuantas observaciones han oído en esta noche, ya que todas ellas van encaminadas a procurar la perfección de las dos partes de que consta el hombre: el ser privilegiado en el acto de la creación por Dios, cuerpo y alma.

El segundo, para manifestarles que con el fin de engrasar la suscripción abierta para el aguilaldel del soldado, algunos de los adultos de su escuela, en unión de unas cuantas simpáticas y encantadoras jóvenes de esta localidad, piensan celebrar el día de nuestra señora, bajo su dirección, una hermosa función teatral, por lo que solicita a todos que dando una prueba de su acendrado patriotismo, concurren a ella, para de este modo llevar a nuestros soldados alguna alegría el día del nacimiento del Niño Dios.

Grandes y prolongados aplausos ahogan sus últimas palabras.

Para el próximo día 12, harán uso de la palabra doña Angela García, ilustrada y culta maestra de esta localidad, y don Tomás Estévez, laborioso y competente secretario de este Ayuntamiento.

El corresponsal.

Villares de Yeltes, S. XII, 905.

Libramientos de Hacienda.

Han sido puestos al cobro, los siguientes.

Emilio Gil, 2.444,92 pesetas; Emilio Rubio, 298; Lucas Vicente, 3.865 10; presidente Junta de Abastos, 3.406.65; Jesús Gil, 6.508; Esteban Corral, 13.266,15 Mariano de la Haba, 273.75; Fausto Sánchez, 3.406.65.

DE VILLARMAYOR

En cumplimiento de la circular del gobernador, acerca de las conferencias culturales de adultos, se inauguró el curso de las mismas el miércoles, estando la primera a cargo del párroco de dicho pueblo, doctor don José Ramos, quien habló por espacio de una hora muy acertadamente de la educación (definición, objeto, sujeto y fin de la misma), agentes principales de la educación, el medio ambiente, el hogar y la escuela, enseñanza del catecismo (importancia y necesidad de ésta para resolver los problemas sociales).

Fue muy aplaudido por el numeroso público que oyó con religioso silencio al conferenciante.

La segunda está a cargo del ilustrado médico de la Mata de Ledesma, don Juan Pérez Sánchez.—El corresponsal.

Automóviles CARITA. Servicio a todos los trenes y a domicilio.

Tarifa de precios: A la Estación del Ferrocarril por persona, 0,75 pesetas. Por cada bulto que no exceda de 15 kilogramos, 0,50.

Idem hasta 50 kilogramos, 1,00. Idem que exceda de 50, 2,00. Estos precios son iguales a la tarifa de coches de caballos.

Se alquilan Omnibus-Automóviles para jiras y viajes fuera de la capital. Precios convencionales. Avisos: Rodríguez Fabrés, número 3. Hotel Español y Casa de transportes de Periañez. Teléfonos 52 y 369.

¿Quiérete usted comprar en buenas condiciones?

Visite usted la casa de compra y venta de Germán Gazol, San Justo, 4, y podrá apreciar que es verdad; pues encontrará una verdadera economía en sus compras en toda clase de muebles nuevos y usados: APARADORES, ARMARIOS DE LUNA, MESA DE NOCHE, LAVABOS, CAMAS, SILLAS y una infinidad de artículos.

Yo no digo que vendo más barato que nadie; esta frase está ya muy gastada; hay que verlo prácticamente, y ¿cómo?, visitando mi casa, calle de San Justo, 4. NOTA. Ya llegaron las famosas Camillas, a 15 pesetas, con brasero, alambre y badila.

ARBOLES FRUTALES 50.000 DISPONIBLES

Acerolos, albaricoqueros, almendros, avellanos, cerezos, guindos, ciruelos, frambuesos, groselleros, higueros, manzanos, melocotoneros, membrilleros, nogales y perales. No compren sin ver y consultar precios de esta casa.

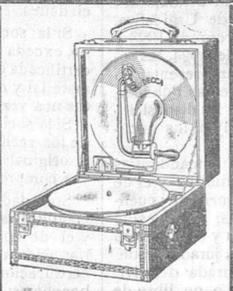
ARBOLES MADERABLES Y DE ADORNO Bonita colección de rosales, plantas de salón y de adorno y plantas para setos. Los pedidos a EDUARDO SANCHEZ.-Jardín de la Esperanza Teléfono 557.-VALLADOLID

DECCA - EL FONOGRÁFO PORTATIL

Con seis piezas, 200 agujas y embalaje gratis.

PESETAS: 210

Gratis catálogos. Fonógrafos, discos, máquinas, etc. Es sin disputa alguna lo más nuevo, lo más sonoro elegante que hasta la fecha se conoce. (Veintinueve centímetros de lado por 20 centímetros de alto). Toca discos de 30 centímetros. Brazo acústico «Decca Senior» (Patente núm. 166.331) con respaldo goma aisladora. Cubeta para agujas niquelada, llena de agujas con tapa niquelada con resorte para impedir que se derramen. Reflector de voz aluminio pulido, dando una vibración perfecta.



CASA MONTERO, RUA, 26.—SALAMANCA

EL DIA EN LA AUDIENCIA

LA ENEMISTAD DE DOS FAMILIAS ES ORIGEN DE VARIOS PROCESOS

Desde hace algún tiempo y por motivos no bien determinados, surgió la enemistad entre las familias de don Pio Bermúdez Figuerola y don Rafael Martín Canal, vecinos de Peñaranda de Bracamonte, que están ligadas por el lazo del parentesco próximo.

Exacerbada dicha enemistad, llegaron al estado de violencia de palabra y de obra, a consecuencia de lo cual se han producido varios procesos, en su mayor parte por injurias de una a otra parte, y el primero de ellos visto ayer en juicio oral, lo motivó el hecho que el teniente fiscal, señor Alamillo, relató en sus conclusiones del modo que a continuación indicamos:

En la tarde del 2 de Junio de 1925, por venir enemistados con anterioridad tuvieron un altercado en la vía pública en Peñaranda el procesado Pio Augusto Bermúdez Figuerola y su hija Carmen, con sus parientes Asunción Alonso Bueno y las hijas de ésta, Natividad, Remedios y Jacoba Martín, en el que intervino Manuel Domínguez, y pasando a vías de hecho se acometieron, resultando con una lesión el procesado que curó en siete días, que le fué producida por Manuel Domínguez a Jacoba Martín; Natividad Martín con erosiones que le produjo el procesado y curaron en tres días, y Asunción Alonso con fractura de una falange del dedo pequeño de la mano izquierda, de la que curó sin defecto ni deformidad en treinta y nueve días, durante los cuales necesitó asistencia facultativa y no pudo trabajar. Indicada lesión le fué producida por el procesado.

Calificado por el representante de la ley todo lo expuesto como constitutivo de un delito de lesiones graves y dos faltas no incidentales, consideró autor del delito al Pio Bermúdez, sin circunstancias de ninguna clase, y pidió que le fuese impuesta la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, pago de costas e indemnización de 117 pesetas a la perjudicada Asunción Alonso.

Aceptando en esencia el acusador particular, señor González Cobos, la versión dada a los hechos por el fiscal, e íntegramente la calificación legal de los mismos, discrepó únicamente en lo que se refería a la existencia de circunstancias, pues entendió que era de apreciar en contra del procesado la agravante de haber cometido el delito con desprecio del sexo a que pertenecía la ofendida Asunción, y como consecuencia de esta agravante, solicitó para Pio la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, con las mismas accesorias, costas e indemnización fijadas por el ministerio público.

El defensor, señor Riesco, en oposición a lo sostenido por las acusaciones pública y particular, afirmó que el procesado no había ejecutado los hechos que se le atribulan, y no era, por tanto, autor de delito, debiendo, en consecuencia, ser absuelto, con declaración de las costas de oficio.

La prueba de testigos practicada fué

de acusación y de defensa, según el grupo de que formaban parte, bien de la familia de don Rafael Martín Canal o de don Pio Augusto Bermúdez Figuerola.

Según las acusaciones, la fractura que sufrió Asunción Alonso se la causó Pio Bermúdez, cogiéndola la mano y torciéndola el dedo; pero la defensa creía que fué por golpe contundente, y para discutir la cuestión médico-legal, propuso prueba de peritos, informando don Santiago García y don Antonio Calama.

Estos dijeron que la lesión debió producirse por cuerpo contundente, teniendo en cuenta la cicatriz existente en el dedo de la ofendida, creyendo casi imposible que lo fuera por torsión, aunque sin rechazar la posibilidad de que la cicatriz citada obedeciera a curación, puesto que en las partes del sumario no se hizo relación a ella al describir la lesión.

En definitiva las partes insistieron en sostener sus respectivas conclusiones.

Al efecto de razonarlas informaron el fiscal señor Alamillo; el acusador señor González Cobos y el defensor señor Riesco, creyendo éste que en la hipótesis, que rechazaba, de ser considerado Pio autor del delito calificado, debía haberse reconocido en su favor la circunstancia atenuante de no haber tenido intención de causar un daño tan grave como el que produjo.

Se invirtieron en la celebración de este juicio desde las once de la mañana, hasta la una, y desde las cuatro de la tarde hasta las ocho de la noche, hora en que quedó terminado para que el tribunal dicte sentencia.

FALTA INJUSTIFICADA

La cometió Andrés Laranceno García, no compareciendo al juicio oral señalado para el día de ayer de la causa que se le sigue, procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, sobre tenencia indebida de armas, y ello dió lugar a que se suspendiera hasta nuevo señalamiento.

El Licenciado Salvadera.

NOTICIAS

Ayer tomó posesión en esta comarca el cargo de inspector de segunda clase, don Darío Montero del Alcázar.

EL BICARBONATO Y LOS DOLORES DE ESTÓMAGO

A millares pueden contarse las personas que toman bicarbonato cuando sufren de dolores digestivos y, a pesar de que logran alivio momentáneo, pocas son las que se dan cuenta que obrando así tan sólo empeoran la causa de sus sufrimientos. La mayor parte de los males del estómago son causados por un exceso de acidez y el bicarbonato sólo amortigua momentáneamente los efectos molestos de este exceso, sin neutralizarlo de manera permanente. Además su empleo acarrea inevitablemente la necesidad de seguir el abuso. La acidez excesiva acaba por inflamar las delicadas paredes del estómago y puede contribuir a que las pequeñas afecciones degeneren en gastritis, dispepsia, etc., etc., y aún produzcan úlceras. Cuando sufra usted del estómago, en lugar de tomar bicarbonato, el cual no ataca directamente la causa del mal ni calma de manera alguna la dolorosa y peligrosa irritación de las paredes del estómago, pruebe la Magnesia Bismrada, que neutraliza casi instantáneamente la acidez excesiva, evita la formación de gases y calma e impide la inflamación de las mucosas estomacales. La Magnesia Bismrada se halla de venta en todas las Farmacias, en polvo o en tabletas, es inofensiva y un sencillo ensayo será suficiente para que usted se convenza de su eficacia.

Victima de rápida y cruel dolencia, ha fallecido en ésta, rodeado del cariño de los suyos, el honrado obrero Julio Sánchez de la Iglesia, encargado que fué durante muchos años de la fábrica de pastas para sopa de don Francisco Pérez Sánchez.

La conducción del cadáver al cementerio, demostró las muchas simpatías y sinceros afectos con que contaba, tanto el finado como su familia, pues a dicho acto asistió un numeroso gentío, perteneciente a todas las clases sociales.

Damos nuestro sentido pésame a su viuda, hijos y demás familia, a la vez que les deseamos la suficiente resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.

Convalecientes.

El Caldo cereales «Vigor», del Dr. Falp, estimula el apetito y evita los retrasos de nutrición que son el origen de nuevas infecciones. Venta: Comestibles.

OVOIDES ESPECIALES

para cocinas económicas. Se disponen de grandes existencias en

La Fama

ALMACEN DE CARBONES Avenida de Canals, 21.—Teléfono, 22.7. 4-a-4

El niño Jesús Baza Fuentes, para el Arbol de Navidad, organizado por la Asociación contra la Mendicidad, ha do-

nado tres pares de alpargatas y tres de medias.

Se ruega a las personas caritativas, se acuerden de los pobres de esta Asociación contra la Mendicidad.

Venta de fincas en Alba de Tormes.

El día 19 del corriente mes y hora de las once de la mañana y ante el notario de dicha ciudad, don Augusto Pérez Almoina, tendrá lugar la venta pública y en extra-judicial subasta, de las fincas urbanas radicantes en dicha localidad, procedentes de don Rafael Rivas Criado.

El pliego de condiciones puede verse en dicha notaría todos los días laborables, a las 18 D

Consultorio de enfermedades del riñón y vías urinarias

Dr. J. Montero.

Urólogo del Hospital, Calle de los Corrales, número 10, 2.º (esquina a la de la Rúa). Consulta: de ONO a OMA

Procedentes de Zamora, y de paso algunos para Cáceres y Córdoba, han llegado a ésta 71 reclutas.

Vitamin Fruit I, leche vegetal

Cuando la leche deja la lengua sucia o no siente bien, debe substituirse por el Vitamin Fruit I, leche vegetal, que vivifica y mantiene aséptico el intestino. Venta: Comest.

Cafés «Santa Catalina»

de MONTALBAN (Cáceres). Pedirlos en todos los establecimientos.

Solicitan madrina de guerra, los soldados Julián Peinado Muñoz y Silvestre Hernández Ablanedo, del regimiento mixto de artillería, de Melilla, sexta batería.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA

Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis.

Doctor Bisco, números 12 y 14, segundo.

Doctores Julio y Emilio Sánchez Salcedo.

MEDIOS

Consulta de once a dos.

Plaza de la Libertad, número 9, bajo.

Los Aglomerados Volcán

en Bolsas, indiscutiblemente son hoy en día los preferidos a todos los demás carbones por ser los más apropiados, tanto para hornillas como para estufas sin chimeneas, pues debido a su composición no da humo ni olor desagradable en las habitaciones y que su coste es relativamente más barato que los carbones vegetales, de venta en

LA FAMA

Grandes almacenes de carbones minerales y vegetales, antracitas, cok, brezo y cisco. Avenida Canals, número 21. Teléfono, 227.

La «Gaceta» publica una Real orden, disponiendo que continúe en vigor, durante el mes actual, el impuesto sobre el alcohol amilico que suele ser empleado para el encabecamiento de vinos y mixtelas.

CONSULTORIO DE OIRUGIA DEL

Dr. A. Trías Pujol

Catedrático de la Facultad de Medicina BUA, NUMERO 25

Horas de consulta de DOS a OIROO.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Clinica del

Dr. Infante

Doctor Riesco, 58, duplicado.

Doctor Sandoval

Aparatos digestivo y respiratorio. Rayos X.—Consulta, de doce a dos.

Plaza de los Bandos, 1.

mt. y v.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios.

Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Plaza del Mercado, núm. 54, principal.

Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho.

ml. y d.

Casas. Se venden, una, Eloy Bullón, número 14 (antes Bermejeros), consta de planta baja, dos pisos, corral y pozo; otra, calle Meléndez, número 23, consta de planta baja y dos pisos. Informes, comercio de Pedro Fraile, Doctor Riesco, número 57.

5-a-2

Grandes locales para almacenes o industrias, en sitio céntrico, se arriendan. Para tratar, con Francisco o Manuel Madrugá Noreña.

15-a-7

En sitio céntrico, contiguo a la Plaza Mayor, de esta ciudad, se venden dos casas, una con establecimiento comercial. Informarán, Plaza de la Fuente, número 5, Ll. pral.

4-a

Vendo automóvil Ford, cerrado, carrocería landolé, seminuevo, muy propio para médicos o particulares, a toda prueba. Para tratar, con su dueño, en Pizarrales, Mayor, 2.º, o en el punto de parada, Alfonso Vaquero (Tormenta).

15-11

Clinica Esteban Arenal. Enfermedades de la vista. Consulta, diez a una. Doctor Riesco, 44 y 46, Martes y jueves, por la tarde, gratis a los pobres.

GRAN RESTAURANT Si quiere usted comer bien y económico, vaya al Restaurant del COCINERO PUCHE Cubierto completo, 4 pesetas. Gran servicio a la carta, veinte platos diarios. Cubierto especial para banquetes y bodas, 7,50. Pesca viva diaria. Gran calefacción. Se reciben toda clase de encargos. PEREZ PUJOL, 9 Al lado del Bazar Colón. Teléfono 520.

AUTOMOVILES DE ALQUILER marcos Averland, VA-480; Ford, SA-506 y Cleveland, M-8.472. Proprietarios: Manuel Ramos de Antonio y Andrés Rodríguez Martín. Enseñanza práctica para chóferes. Punto de parada: Plaza de los Bandos. Avisos: Sánchez Barbero, 5, principal. y Parador de las Dos Puertas, Varillas, número 16. Teléfono, 521. SERVICIO PERMANENTE 10-a-6 mt.

ALMACEN DE TRIPAS Se venden tripas, para toda clase de embutidos, más baratas que otros años, por tener bastantes existencias. FRANCISCO REVILLA CARCEL NUEVA, 9 TELEFONO 501 ¡¡No confundirse!! Frente a la puerta de la Cárcel. 30-14

SALDO - 150 docenas de camisetas y pantalones. Camiseta señora ..... 1,75 ptas. Camisetas caballero.... 2,70 ptas. Pantalón señora..... 2,75 > Pantalón caballero.... 3,15 > Para niños, desde..... 1,00 > Paraguas caballero, .... 4,95 > Plácido Hernández. Plaza Mayor, 46, y Lonja Cárcel, 2. mt. y v.

Sabañones. Curación rápida con Jabón medicinal «YGARZA» De venta: Plaza del Corrillo, 22. 50-a-1

POMADA CEREOL CURA ECZEMAS, HERPES, ULCERAS, QUEMADURAS, GRANULACIONES, SABAÑONES ULCERADOS Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL. 8-5 m.

Sarna, roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS De venta en droguerías y farmacias.

Cristales y lunas José Peramato Magán Azafranal, 2.—SALAMANCA 15-a-8

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

Nuevos detalles de la muerte de Pablo Iglesias y de su entierro

## El Gobierno se ocupó anoche de cinco nombramientos de gobernadores civiles y dos traslados.

### LA MUERTE DE PABLO IGLESIAS

#### Confirmación de los acuerdos

Madrid.—Continúan las generales manifestaciones de pésame por la muerte del jefe del partido socialista español.

En la Casa del Pueblo, en el domicilio del finado y en la redacción de «El Socialista», se reciben millares de telegramas y telefonemas de personas de toda España y de muchos puntos del extranjero, asociándose al dolor por la desaparición de figura tan preeminente en las filas del socialismo internacional.

Las entidades de la Casa del Pueblo se volvieron a reunir, acordando el traslado del cadáver de Pablo Iglesias, una vez embalsamado, al salón grande del edificio social. En éste quedará expuesto el cadáver hasta las diez de la mañana del domingo, en que se verificará su entierro.

La reunión de los comités fué presidida por el señor Besteiro, acordando el itinerario que ha de seguir la manifestación de duelo y que será el siguiente: Calle de Piamonte, Barquillo, Alcalá, Cibeles, Puerta de Alcalá, Plaza Manuel Becerra, hasta el cementerio civil.

#### El embalsamamiento.

Madrid.—El doctor Huertas, auxiliado de otros médicos, ha practicado el embalsamamiento del cadáver de Pablo Iglesias.

El embalsamamiento quedó hecho esta tarde.

Esta noche será trasladado el cadáver a la Casa del Pueblo.

#### La última frase de Pablo Iglesias.

Madrid.—Antes que Pablo Iglesias perdiese el conocimiento, y cuando se dió cuenta de la gravedad de su estado y de la inminencia de la muerte, exclamó ante los familiares que le rodeaban:

«Si me importa morir, no es por mí, si no por el partido, por el partido socialista, al que tanto amo.»

#### Elogio del alcalde.-Acuerdo.

Madrid.—En la sesión del pleno municipal de hoy, el alcalde, conde de Vellellano, propuso a sus compañeros de Corporación que acordasen hacer constar en acta el sentimiento por la muerte de don Pablo Iglesias, jefe del partido socialista y exconcejal del Ayuntamiento.

Luego el alcalde dijo que con esta proposición demostraba su recto espíritu de imparcialidad.

Elogió la vida de perseverancia, de voluntad y de sacrificios de Pablo Iglesias, a quien el proletariado español debe todas sus conquistas sociales. Dentro del partido socialista, la actuación de Iglesias tuvo un carácter conservador, que gracias a él han podido los trabajadores avanzar en sus aspiraciones.

Terminó elogiando la honrada labor que como concejal hubo de realizar en el Ayuntamiento el caudillo de los socialistas españoles.

Seguidamente, varios concejales hicieron uso de la palabra, adhiriéndose a la propuesta del alcalde.

Y, por unanimidad, el Ayuntamiento acordó hacer constar en acta su sentimiento por la muerte de Iglesias y que asista una comisión de concejales al entierro.

#### Autorización.-La capilla ardiente.

##### Desfile de políticos.

Madrid.—En la Casa del Pueblo ha sido hecha pública la autorización concedida por el ministro de la Gobernación para exponer el cadáver de Pablo Iglesias en la Casa del Pueblo y para celebrar en el entierro la manifestación de duelo proyectada, con arreglo al itinerario fijado.

En el salón grande de la Casa del Pueblo se trabaja activamente en la instalación de la capilla ardiente, donde será expuesto el cadáver del jefe socialista.

El salón se ha cubierto con paños negros, figurando también las banderas de las sociedades de resistencia y de las agrupaciones socialistas. En el centro figura la bandera de la sociedad de albañiles, El Trabajo.

El desfile de personalidades por

la casa del Pueblo y por el domicilio del finado, es enorme.

Hoy estuvieron en la casa de Pablo Iglesias, entre otros políticos, el conde de Romanones, don Melquiades Alvarez, don Miguel Villanueva, don Luis Zulueta, don Roberto Castrovido, don Fernando de los Ríos, el doctor Verdes Montenegro y el escultor don Mariano Benlliure.

#### Una nota de la Casa del Pueblo.

Madrid.—La Casa del Pueblo ha publicado una nota, en la que dice que para la mejor organización de la manifestación de duelo en homenaje a Pablo Iglesias, los elementos trabajadores se agruparán en torno de las banderas de sus oficios respectivos, y en diversas calles inmediatas a la Casa del Pueblo.

Añade la nota que los trabajadores, durante la manifestación, rendirán absoluto acatamiento a las órdenes de los organismos directores, porque así conviene al enaltecimiento de la memoria de Iglesias.

#### El pésame Guerrero-Mendoza

Madrid.—Esta tarde visitó la Casa del Pueblo el ilustre actor, don Fernando Díaz de Mendoza, quien se entrevistó con el Comité del partido Socialista, haciéndole presente su pésame y el de su señora, doña María Guerrero, por la irreparable desgracia que los trabajadores sufrieron con la muerte de su patriarcal jefe.

#### Las representaciones españolas y extranjeras.

Madrid.—La manifestación de duelo promete ser un acto verdaderamente imponente.

Anuncian su llegada numerosas comisiones de todas las provincias españolas.

También se han recibido telegramas anunciando que vendrán al entierro representantes de los partidos socialistas de Francia, Bélgica y Alemania.

#### La fosa de Iglesias.

Madrid.—Esta noche se verificará el traslado del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Ferraz, a la Casa del Pueblo, pero no se ha dicho la hora para evitar que se produzcan manifestaciones.

Ya ha sido elegida, en el cementerio civil, la fosa donde han de descansar los restos de Pablo Iglesias. La sepultura está enfrente del mausoleo de Pi y Margall, para emplazar otro mausoleo a Iglesias.

#### Una nota del Gobierno.

Madrid.—El Gobierno ha facilitado una nota dando cuenta de haber autorizado el entierro de Pablo Iglesias, desde la calle del Piamonte hasta el cementerio del Este, para el próximo domingo, a las diez de la mañana.

El Gobierno añade que como espera que la concurrencia ha de ser numerosa, tomará las oportunas medidas para que no se desvirtúe el homenaje postrero que las clases trabajadoras desean tributar a quien fué su defensor constante y que ha tenido una vida honrada y austera.

#### Consejo de ministros.

##### La referencia.

Madrid.—El Gobierno se reunió en Consejo a las siete de la tarde.

El Consejo terminó a las nueve de la noche.

En el Gabinete de censura de la Presidencia se facilitó la nota de lo tratado, diciendo que primero se habían aprobado algunas transferencias de crédito.

Después trataron de una combinación de gobernadores civiles que afectan, principalmente, a las provincias de Oviedo, Valencia, Málaga, Ciudad Real y otras.

La combinación abarca cinco nombramientos y dos traslados.

También se ocupó el Consejo del viaje del ministro del Trabajo a Barcelona, para asistir a la asamblea de las Cámaras de la Propiedad Urbana.

#### Detención del autor de la muerte del chofer

Detalles.—Convicto y confeso.—El traslado a Madrid.

Madrid.—En nuestras conferencias de ayer dimos cuenta de la muerte violenta de que fué vícti-

### El detenido en Medina del Campo es el autor de la muerte del chofer de Las Rozas.

ma un chófer, cuyo cadáver fué encontrado en el término de Las Rozas y a cierta distancia del automóvil que había guiado.

El servicio de Policía en los trenes acaba de practicar la detención del autor de este crimen.

Ha sido un verdadero acierto de instinto policíaco, pues el agente ignoraba la comisión del crimen.

Según parece, anoche, en la estación de Medina del Campo, un policía que iba en el expreso de Galicia, notó que desde la entrevista subía al coche cama un joven bien vestido.

Este joven, bastante azorado, recorrió el tren, yendo a ocupar un asiento de tercera clase.

Inmediatamente le fué sospechoso al policía y éste le interrogó, pidiéndole la documentación.

El desconocido presentó una documentación que consistía en una cédula y un carnet de chófer, cuyo nombre coincidía con el de la cédula. El agente lo registró y le encontró una pistola, que presentaba señales de haber sido disparada hacía pocas horas.

Al policía le pareció que la documentación que presentaba el desconocido no era la que correspondía a su verdadera personalidad, y entonces le detuvo, dejándolo en la Inspección de Vigilancia de la estación de Valladolid.

A preguntas que se le hicieron, dijo que se llamaba Nicolás Bernardo García, pero después se pudo comprobar que su verdadero nombre era el de Manuel Varela, de diez y siete años, viajante de comercio y residente en la Coruña.

Entonces se sospechó que fuera el asesino del chofer de Las Rozas.

El agente de Policía que lo detuvo llegó hoy a Madrid, presentándose inmediatamente en la Dirección general de Seguridad.

Ante el jefe superior de Policía, el agente relató la detención, por la que fué felicitado, pues demostraba una gran habilidad, ya que el agente ignoraba el crimen cometido.

A las siete de esta tarde se recibió un telegrama de Valladolid diciendo que el detenido está convicto y confeso de su delito.

Posteriormente el jefe superior de Policía ha dicho que el detenido llegará a Madrid en tren y no en automóvil, conducido por Guardia civil y policías.

Entre los documentos que le fueron ocupados al detenido, figuran una cédula personal y el carnet de chófer y de socio de La Velocidad, a la que pertenecía la víctima.

El cargador de la pistola contenía cuatro cápsulas.

El detenido tomó billete en Torrelodones, pero se conoce que no le alcanzó el dinero y no se decidió a seguir en el mismo tren, tomando otro que le condujo a Segovia, y desde aquí a Medina, sin billete.

El criminal creía llegar a la frontera burlando toda vigilancia.

### NOTICIAS DEL DIA

#### Banquete.

Madrid.—Los jueces de Instrucción han obsequiado con un banquete al ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, como antiguo compañero de carrera.

#### Visitas.

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, ha recibido las visitas de una comisión de Malagón y Fortuna, otra del Banco de España, al cardenal Primado y otras personalidades.

El ministro de Estado recibió al embajador de Bélgica y el de Trabajo al presidente del Consejo de Trabajo y representantes de Cámaras de Comercio.

#### Ampliación del Consejo

##### Nueva referencia.

Madrid.—Como ampliación del Consejo de ministros celebrado esta noche por el Gobierno, se nos ha facilitado la siguiente referencia:

Como antes dijimos, el Consejo terminó después de las nueve.

En primer término el Consejo examinó varios expedientes administrativos y otros relacionados con transferencias de crédito.

Todos fueron aprobados.

Examinó también el expediente de la pena de muerte impuesta por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina a un carabnero acusado del delito de violación y muerte de una joven en Vinaroz.

En vista de los caracteres de este hecho criminoso, el Consejo firmó la sentencia de muerte.

Trató en principio de la confección de un tratado comercial con Cuba, teniendo en cuenta el Consejo los intereses a que afectan directamente, como son los azucareros y remolacheros.

En principio, el Consejo trató también de la combinación de gobernadores; ésta afecta a siete Gobiernos civiles, entre los que se encuentran los de Burgos, Oviedo, Alava, Ciudad Real y Málaga.

Aprobó el traslado del gobernador civil de Ciudad Real al de Málaga.

Sobre los demás no adoptó ninguna resolución, acordando aprobarlos en sucesivos Consejos, toda vez que ha habido otros gobernadores que han dimitido sus cargos.

También estudió el decreto de alquileres y éste no se publicará en la «Gaceta», hasta que se clausure el Congreso Internacional de Cámaras de la Propiedad Urbana que se celebrará en Barcelona el día 14 del mes actual.

#### El Consejo de Instrucción pública.

Madrid.—El ministro de Instrucción pública someterá mañana a la firma del rey un Real decreto, aplazando la reorganización del Consejo de Instrucción pública hasta el día primero de Enero.

#### Telegrama oficial de Marruecos.

Madrid.—El último despacho oficial recibido en el ministerio de la Guerra sobre la situación de Marruecos, según las manifestaciones del alto comisario, general Sanjurjo, la tranquilidad es absoluta en todas las zonas del protectorado español.

#### Los riegos del canal Imperial.—

Una comisión visita al ministro de Fomento.

Madrid.—Una comisión de agricultores aragoneses, interesados en los riegos del canal Imperial, más conocido por el de Pignatelli, presidida por el presidente de la Diputación de Zaragoza y el alcalde de Calatayud, visitó al ministro de Fomento para pedirle la pronta realización de las obras hidráulicas proyectadas, para dotar completamente al canal de agua.

#### Ampliación del canal de Isabel II.

Madrid.—Se ha resuelto favorablemente el expediente relativo al proyecto de ampliación de las obras del canal de Isabel II.

Para esto se construirá un canal hasta el pueblo de Guadalix.

#### El transporte mecánico rodado.

Madrid.—También visitó al ministro de Fomento una comisión de empresas de transportes mecánicos rodados, cuya conferencia duró largo tiempo.

Los comisionados expusieron al ministro los perjuicios ocasionados por el acuerdo del Estado respecto a la constitución del monopolio para esta clase de servicios.

#### El banquete al Directorio y al Gobierno.

Madrid.—Han llegado numerosas comisiones de todas las provincias, con objeto de asistir hoy al banquete organizado en honor del Directorio militar y del Gobierno.

Todas las comisiones han desfilado por el domicilio oficial del partido Unión Patriótica.

#### Conferencia de Creso de Lara en el Circulo Militar.

Madrid.—El exdiputado a Cortes señor Creso de Lara estuvo por la tarde en la Presidencia para someter a la censura la conferencia que dará en el Centro del Ejército y Armada.

Esta conferencia versará sobre «La aviación postal militar».

#### Proyecto de obras en Toledo.

Madrid.—Una numerosa comisión de Toledo ha visitado al ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, para recabar su ayuda a favor de las obras que están proyectadas realizar en aquella capital.

Entre otras figura el nuevo puente sobre el Tajo y la construcción del cuartel de la Trinidad.

#### Homenaje al ministro de la Guerra.

Madrid.—Los concejales del Ayuntamiento obsequiaron hoy al ministro de la Guerra, señor duque de Tetuán, con un banquete para festejar su nombramiento de ministro.

El alcalde, señor conde de Vellellano, hizo el ofrecimiento del banquete, elogiando al nuevo ministro de la Guerra.

#### Los productores de remolacha y fabricantes de azúcar en el ministerio del Trabajo.

Madrid.—Convocados por la Cámara de Comercio de Zaragoza, los productores de remolacha y fabricantes de azúcar por la tarde se reunieron, celebrando un extenso cambio de impresiones.

Después visitaron al ministro del Trabajo, señor Aunós.

El señor Amesúa, en nombre de

los fabricantes de azúcar españoles, expuso al ministro los aspectos del problema, señalando la producción azucarera de Cuba, que pasa de cinco millones y medio de toneladas.

Este país, dijo el señor Amesúa, por su exceso de producción, trata de adquirir nuevos mercados, entre ellos el de España, y para ello el Gobierno debe establecer una política arancelaria de protección para el azúcar español.

Después habló el señor Cano en nombre de once Cámaras de Comercio, a cuyas provincias interesa y afecta el problema.

El señor Cano coincidió en todas las manifestaciones expuestas por su predecesor.

Luego habló don Ramón Bergeles en nombre de los fabricantes de la industria nacional, exponiendo los auxilios que de las industrias azucareras reciben otras industrias nacionales.

Señaló el señor Bergeles el hecho de que en los actuales momentos en que está planteado el problema hullero, debetenerse en cuenta que la industria azucarera anualmente consume más de doscientas mil toneladas.

Después de oír todas estas manifestaciones, el ministro expuso su creencia de que la alarma producida en los productores de remolacha, fabricantes de azúcar y representantes de otras industrias, era exagerado.

Los fabricantes de azúcar con los representantes de las Cámaras de Comercio visitarán hoy a los ministros de Hacienda, Fomento, Estado y al presidente del Consejo de Ministros.

#### Golpe de mano frustrado.-Poblados raziados.

Tetuán.—Durante la noche última, una partida de bandoleros intentó dar un golpe de mano, evitándolo una compañía de la jarca amiga, que razió después varios poblados.

#### Una emboscada -Veinte prisioneros

Tetuán.—En el sector de Beni Mesali, los Mezjamies realizaron una emboscada, cogiendo algunas acémilas cargadas de víveres.

También capturaron a veinte rebeldes.

#### Otra emboscada.

Tetuán.—En el sector de R'Gafa, varios askaris de la mehalla de Tetuán, a virtud de una emboscada, se apoderaron de una importante carga de cebada que llevaba el enemigo.

#### Una explosión en el campo rebelde.

Melilla.—Viajeros llegados a esta plaza procedentes de Kala Quemado refieren que en la noche última se oyó una terrible explosión en el campo enemigo, ignorándose las causas que la motivaron.

#### El enemigo hostiliza en Axdir

Melilla.—Se ha recibido un telegrama de Axdir, diciendo que el enemigo ha hostilizado con bastante intensidad la nueva línea avanzada.

En breve se rectificará esta línea para evitar que sea enfilada por el fuego de los rebeldes.

#### RIVERA

### AUTOMOVILES

Ocasión: Peugeot nuevo, 10-24 H P, 45 plazas, y Citroën, seminuevo, 10 H P, cuatro asientos, a toda prueba. Vendo baratísimos. Se arrienda hermosa cochera, Joaquín Montero García, Estafeta, 2 (jardín).

Importante. En el trayecto comprendido entre Calzada a Fuente de San Esteban, se ha extraviado una rueda de auto completa. A la persona que la entregue a su dueño, en San Pablo, 59, se le gratificará. 4-2

Cocinera se necesita, viuda o que no tenga familia. Para informes, Pensión Boni (antes Parador del Clavel). 8-2

Se arriendan una yugada de tierras de labor y unas huertas, en el término municipal de Villoria. Del precio y demás condiciones informará don José Guervós, Avenida de Mirat, número 6, 2.º 10-7

Se vende una vaca holandesa, de cuatro años, abocada a parir del tercer parto. Para informar, su dueño, Adolfo García, en San Pedro de Rozados. 8-a-3

Se traspasa, peluquería montada a la moderna, con sillones americanos. Para informes, Toribio, camarero del Café Parnos. 8-a-6

### TEATRO BRETON

EMPRESA MENDEZ

Hoy, viernes, 11 de Diciembre de 1925, hoy.

#### EXCEPCIONAL DEBUT

A las seis y media y diez y media en punto.

#### PRECIOS POPULARES

Tournée artística de GRANDES ATRACCIONES

### LAS CRISANTEMAS

1.º La aplaudida cancionista

### LA SOLANITA

2.º El gran excéntrico cómicomalabarista, único en su genero.

### BRIANI

3.º La notable y bellísima cancionista y bailarina

### PILAR RUIZ

Estupenda presentación.

4.º Los colosales bailarines de los bailes rusos, del Teatro Real, de Madrid,

### DORIS - RIVAS

5.º El gran imitador de estrellas, artista predilecto de las señoras, por su finura y elegancia y su magnífico vestuario.

### MANOLO RODRIGO

Premio extraordinario de imitadores en el Gran Teatro Milano.

6.º La grandiosa y única agrupación de éxito resonante en sus números de conjunto, en los principales teatros de París, Bruselas y Berlín,

### LAS CRISANTEMAS

CINCO BELLAS ARTISTAS Presentación de gran lujo.

ADVERTENCIA.—La gran atracción LAS CRISANTEMAS presenta en su repertorio, y autorizado por sus autores, señores Bódalo y Latore, los grandiosos números—SELECCION—de conjunto de la gran revista

### LAS MUJERES CHIC

Espectáculo de gran duración y moralidad.

M. DURBE, el notable jazz-band, acompañará a la orquesta en todos los números con su maravilloso aparato.

### LA ALEGRIA DEL BATALLON

y

### LA HIJA DEL CORREGIDOR

han constituido el mayor éxito de la cinematografía española, superando en técnica e interés a «La casa de la Troya», «Currito de la Cruz» y otras que tan grandes triunfos alcanzaron.

